EL SIGLO

Año LII—Núm 15.225 — Montevideo, Miércoles 9 de Junio de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$	1.00
" tres meses	"	3.00
" seis "	"	5.50
" doce "	"	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 4, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas Paso Porrúa á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de comedias y variedades. — Hoy miércoles 9. Sección Vermouth á las 5 y 15. NOCHE DE NOVIOS; LA GACELA, CORONA y LA GOYA.

De noche, á las 9. — 1.a sección. EL PADRE DE TODO EL MUNDO y LA GACELA; 2.a, ROMPER CADENAS y CORONA; 3.a, LA POESIA DE LA REJA y LA GOYA.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Id altos, sin entrada, 0.60; Sillones de platea, con entrada, 0.30; Tertulia balcón con entrada, 0.30; Id altas, con entrada, 0.25; Entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela, sin entrada, $ 0.80; Lunetas de cazuela, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Lunetas de paraíso con entrada, 0.30; Entrada al paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía Dramática Nacional Arellano-Tesada. — Hoy miércoles 9, á las 8.45 p. m. Función entera: CONSULTA MEDICA y FRUTA PICADA.

Palcos avant-scène sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcón, 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Tertulias balcón, id id, 0.50; Entrada general, 0.30; Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.50; Delantera de galería con entrada, 0.20; Luneta de cazuela id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

POLITEAMA—Compañía española de comedias policiales, dirigida por Ramón Caralt.—Hoy miércoles 9, á las 9 p. m.: SHERLOCK HOLMES CONTRA JOHN RAFFLES.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scène, sin entrada, $ 5.00; Id bajos y balcones, id id 3.50; Sillones de platea con entrada, 0.80; Tertulias, id id, 0.80; Entrada á palco, 0.50; Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.50; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso 0.20.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela Carrasco-Salvany. — Martes, jueves y domingos, espectáculos por secciones.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos sin entrada, $ 1.90; Tertulias con entrada, 0.20; Platea id id, 0.20; Entrada general, 0.10.

Por función entera—Cazuela, 1.a fila, $ 0.10; Paraíso, 1.a fila, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10, Id de paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

SEÑORITA FRANCESA, diplomada, daría lecciones á domicilio. Muy buenas recomendaciones. Precios módicos. Dirigirse N. P. Rincón 587. 1184-Jn.11.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar, vender: casas, campos, chacras, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará pichinchas. 1883-Jn.11.

SEÑORITA FRANCESA desearía dar lecciones de francés en casa familia respetable, en cambio de pensión. Dirigirse L. B. Rincón 587. 1882-Jn.11.

PIEZAS con muebles y pensión, se alquilan en casa familia seria. Pensión sola. Precios módicos. Durazno 1068. 1868-Jn.10.

6.000 y 4.000 pesos, ofrezco sobre hipoteca. Interés módico. Agraciada 2052. 1869-Jn.10.

ROPA DE INVIERNO — Nadie la vende tan barata como la Galería Florida. Uruguay esquina Florida. 1870-Jn.13.

ALQUILO casa de 7 piezas, altillo, cuarto de baño, claraboyas, luz eléctrica, aguas corrientes, aljibe. Lavalleja 2181. 1871-Jn.17.

LOCAL con siete grandes vidrieras, próximamente quedará disponible para alquilar. Sarandí 452, esq. Misiones. Ocurrir: Sarandí 456. 1849-Jn.9.

EN $ 16.000 vendo casa calle Soriano casi esq. Andes, altos, bajos negocio, dá 120 mes. Casilla Correo 267. 1854-Jn.9.

DINERO SOBRE HIPOTECA — Compra-venta de campos y haciendas. Remate y liquidación de establecimientos rurales. Comisión convencional. Seriedad, reserva. Unicamente se trata con los interesados. Dirigirse á J. de D. Goñi. Cerro Largo 1773. 1833-Jn.20.

CAMPO — Tomo socio en campo 2.000 hectáreas, poblado ya con ganados y majadas, cerca de estación, cinco potreros, poblaciones, ó subarriendo y vendo todo. Escribir Adalberto Eloy. Poste-Restante. Montevideo. 1837-Jn.20.

CASA-QUINTA COMODA Y SEGURA, alquílase en el Pantanoso, entre Sayago y Colón, cerca de la Tablada, calles Sierra y Lecocq, 7 piezas, corredores, algibe, aguas corrientes, cuarto baño y otros, cocina económica, cochera, etc. etc. Misiones 1428. Teléfono 8, Central. 1814-Jn.16.

CERTIFICADOS TESORERIA CINCO PESOS—Se reciben á la par, sin aumento de precio. Gran Bazar Enciclopédico. Avenida La Paz 1622. 1818-Jn.19.

HOTEL BRASIL—Avisamos haber rebajado la pensión mensual para invierno.—La Gerencia. 1789-Jn.11.

SE VENDE una casita 3 piezas, á 150 metros del P. Urbano, tranvías todas las líneas. Verla y tratar, en la misma, calle Pasaje Ramírez N.o 1094. 1788-Jn-16.

LECHEROS — Pongan ganados pastoreo, dos mil hectáreas campo, pastos finos. Precios módicos. Vean aviso "La Tribuna". José Fernández Muras, Florida. 1790-Jn.20.

OFRECESE quintero-jardinero, por días ó semanas. Barrio San Martín. Calle Arroyo Grande 2839. G. Z. S. 1740-Jn.21.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR—Con la Ley debe Vd. publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-h.n.o.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-mi.v.d.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Mineral. Pida Vd. Fideos Salus. El kilo vale 0.25.

SI USTED es comerciante, no olvide anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h.n.o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pm.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 478-pte.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 333 C.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1098 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 884-pte.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 333 C. Rincón 583. b|a|e.

CITRAL—Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA — Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. — 339-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO y ROMAN LEZAMA MUÑOZ — Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas.—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono: La Uruguaya 1824 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

ERNESTO CAROELINO — Dentista.—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

JUAN GUERRA y VICENTE SANCHEZ — Cirujanos-dentistas — Han reabierto su consultorio en la calle Juncal 1372. Consultas: de 8 a. m. á 6 p. m. 1149-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano-dentista.—Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Río Branco 1336, esquina Colonia. 2776-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 539. 3212-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de Niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas de 2 á 4 p. m., excepto Jueves.—Uruguay 1174. 699-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Calle Río Negro 1272. Teléfono: Uruguaya. 4872-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central) 17-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 823. 390-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 3.30. 264-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner el Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

CALLE PAYSANDU esq. ITUZAINGO

Comodidad, Higiene, Prontitud y Esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baños. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h.n.o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 250-pte.

Hotel La Alhambra

Calle Sarandí esq. B. Mitre
MONTEVIDEO

DE

A. y M. García

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos

1289 perm.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios ::: Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : : :

1563-h.n.o.

DURAZNO

Gran Hotel Oriental

DE

JOSE GUTIERREZ

Habitaciones amplias é higiénicas, cuartos de baño, luz eléctrica. Cocina especial, higiene, prontitud y esmero. Servicio permanente de carruajes. Calle Mariscala esq. Ituzaingó. pm.

Bebed Agua Salus

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1338. 1333-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. Ag.31.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consulta de 3 á 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 882.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO — Aplicaciones del radium y medicina general, Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes 1010, Montevideo. 703-pte.

ENRIQUE F. LLOVET—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1040, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1256 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133, (Central). 3764-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra.—De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6 Rincón 780. 1064-pte.

DR. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 897. —Consultas de 2 á 5 p. m. 1885-h.n.o.

ALBARRAN Dr. (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el Herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1784-perm.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 2132-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 436 (Aguada)

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consulta de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 3855-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA.— Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. — Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3813-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416, (Cordón). 593-ag.31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 634. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579. Central ó 773 Paso. 3478-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que los señores Puig y Vincenti, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial:

Entre los señores Puig y Vincenti, dueño del comercio establecido en la calle General Luna N.o 1370, representados por don Francisco L. García, según poder otorgado ante el escribano don José Durán y Vidal, el cuatro del corriente mes de Mayo, don Francisco Vilaró por la sucesión de su finado padre Fco. Vilaró, y los acreedores que suscriben en atención á las dificultades con que luchan los deudores para cumplir sus obligaciones y á la suspensión de pagos en que actualmente están, como también á la moratoria provisional que se les ha concedido por el Juzgado de Comercio de primer turno, y principalmente á que sobre el edificio, terreno y maquinarias de su propiedad pesan dos gravámenes hipotecarios que importan poco más ó menos, la cantidad de treinta y siete mil pesos; uno de ellos, el del Banco de Crédito ya en ejecución, han celebrado el siguiente convenio:

Primero: Los señores Puig y Vincenti proponen hacer cesión y transferencia de todos sus bienes raíces, muebles, créditos, derechos y acciones, que constituyen su activo, detallado en los balances, de fecha 30 de Noviembre del año próximo pasado y 30 de Abril del corriente año, á la sucesión Vilaró, mediante la obligación que contrae dicha sucesión de pagar todo su pasivo también detallado en los recordados balances presentados en los autos iniciados por los señores Puig y Vincenti sobre concordato judicial en el Juzgado mencionado de primer turno en lo comercial.

Segundo: La sucesión Vilaró aceptará dicha cesión, mediante la quita que hacen los acreedores simples de los señores Puig y Vincenti, del setenta y cinco por ciento de sus respectivos créditos, conformándose por lo tanto á recibir en pago de dichos créditos el veinticinco por ciento de ellos.

Tercero: Los acreedores suscriptos aceptan la cesión de la referencia, ó sea á que todo el activo de los deudores señores Puig y Vincenti se transfiera á la sucesión Vilaró, quedando esta obligada para con ellos á pagarles por completa chancelación de sus respectivos créditos el veinticinco por ciento.

Cuarto: El pago del veinticinco por ciento de los créditos simples lo hará la sucesión Vilaró una vez que quedo homologado este convenio y otorgada la escritura de transferencia de los bienes de los deudores á su favor.

Quinto: La sucesión Vilaró pagará las costas y demás gastos ocasionados en los autos del concordato iniciado por los deudores y los que se ocasionen en la tramitación de este convenio, como también las costas y costos de la ejecución iniciada por el Banco de Crédito.

Sexto: Conseguida la conformidad á este convenio de la mayoría legal de créditos, la sucesión Vilaró tomará posesión de todos los bienes de los deudores existentes en su establecimiento comercial, como de los que estuvieran fuera de él, pero comprendidos en los balances presentados, cuya posesión se tomará previo inventario que se practicará con la asistencia de los deudores ó su representante legal, la del señor Vilaró y de los acreedores firmantes, quienes designan para que los represente en ese acto al señor Generoso A. Real, siendo de su cargo el honorario de dicho señor.

Séptimo: Aceptado este convenio por la mayoría legal de acreedores y de créditos, se presentará en los autos recordados por el representante de los deudores ó por el señor Vilaró quienes junto ó separadamente quedan encargados de la tramitación de este convenio hasta su respectiva homologación.

Octavo: Los señores Puig y Vincenti, ejecutoriado el auto de homologación del convenio dentro de cinco días harán la transferencia de su activo á la sucesión Vilaró en cuyo acto se les otorgará carta de pago.

Noveno: En caso de que este convenio no fuese homologado ó que no contase con la mayoría legal de acreedores y de créditos, quedará sin efecto ni valor alguno y los acreedores en libertad para ejercitar sus derechos en la forma que viere convenirles.

Décimo: Una vez homologado este convenio se repondrá el sellado correspondiente.

Undécimo: Se hace constar que por exigencias de los acreedores, y no obstante haber estado representado los deudores por el señor García, firman separadamente ó sea individualmente este convenio.

Montevideo, Mayo 24 de 1915.

Juan Puig, Antonio Vincenti, pp. Puig y Vincenti, Francisco L. García, Francisco Vilaró, Francisco A. Matto, Ramón Picardo, Barraca Cooperativa, Brito Foresti, Rolando y Cía., Eugenio Barth y Cía., J. B. Bidegaray, viuda de Botta, Regusci y Vouminot, Giorello y Vallarino y Cía., S. Bonsignne, Francisco Grandi, Barraca Paraná, José Capelan, Quartino Scarlatto y Cía., Cooperativa Industrial, César I. Martinelli, Luis Gheiti, J. Sanguinetti, Luis Visconti y Cía.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 1.o de 1915. — Mateo Mario Figares, actuario 1505-Jn.25.

COMPAÑIA DEL GAS de Montevideo, Limitada

AVISO

Debido al enorme aumento, á consecuencia de la Guerra Europea, en el costo del Carbón y de todas las otras mercaderías importadas, como también en los Fletes sobre las mismas desde Europa, la Compañía del Gas anuncia á sus clientes y al público en general, que desde el 1.o de Mayo 1915 (es decir, empezando con el consumo de dicho mes), se ve obligada hacer un pequeño aumento en el precio del Gas. Por consiguiente, desde la fecha indicada hasta nuevo aviso, el precio será:

PARA CONSUMO DE COCINAS A GAS, CALENTADORES DE BAÑO, INDUSTRIAS, etc., (en vez de 6 centésimos por metro cúbico como hasta ahora), 7 centésimos por metro cúbico.

PARA ALUMBRADO (incluyendo el mantenimiento en buen estado de uso,—libre de costo— de los Picos Incandescentes á Gas) como ahora, es decir, no habrá alteración en el precio, que quedará en 8 centésimos por metro cúbico.

La Empresa confía que el pequeño aumento mencionado, será únicamente temporal, y que una vez desaparecidas las causas momentáneas del costo excesivo del Carbón, etc., estará otra vez en posición de rebajar el precio.

Montevideo, Abril 24 de 1915.

Tomás P. Vaue, Administrador General.

3362-h.n.o.dom.miérc.vns.

GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

Teniendo conocimiento que algunas personas se dicen representantes de esta institución para tramitar préstamos hipotecarios, se hace constar que el Banco no tiene ningún Agente ni en la ciudad ni en campaña. Los interesados por préstamos pueden dirigirse personalmente al Banco, ó por carta á la Gerencia.

Montevideo, Mayo 27 de 1915.

Gustavo Déffés,
Gerente.

1747-Jn.12.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios activos, para concurrir á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 21 del actual, á las 8 1|2 p. m., en la que se dará cuenta de la gestión de la Comisión Directiva y se procederá a su renovación, todo de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos.

Montevideo, Junio 7 de 1915.

La Secretaría.

1874-Jn.21.

Aviso al comercio y al público

De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público que de común acuerdo disolvimos la sociedad ganadera, que bajo la razón social de Quiñones y Abarno, giraba en este departamento, quedando con el activo el socio Abarno. —Guaycurú, Junio 1.o de 1915.—Cirilo P. Quiñones.—Víctor Abarno. 1836-Jn.27.

FRIGORIFICO MONTEVIDEO

(SOCIEDAD ANONIMA)

Convocatoria

De conformidad á lo establecido en el Art. 26 de los Estatutos Sociales reformados, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el lunes 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en el domicilio social, calle Piedras N.o 357, á fin de tratar la siguiente orden del día.

1.o Presentación de la memoria y balance anual.

2. Elección de nuevo Directorio.

3.o Nombramiento de Síndico y del Suplente respectivo.

Montevideo, Junio 7 de 1915.

El Directorio.
1885-Jn.19.

Junta de Administracion Militar

Llámase á licitación pública para la provisión del siguiente artículo: 165 (ciento sesenta y cinco) docenas de escobillones.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección Informes y Aduana de esta Administración á disposición de los interesados todos los días hábiles de las 13 á las 18. Las propuestas en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 16 de Junio á las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración en presencia del señor Administrador y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera á los intereses del Estado. — Montevideo, Junio 3 de 1915.—M. M. Sánchez, secretario general. 1861, Jun. 16.

Avisos del día

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO

AVISO

Se hace saber al comercio que, con el objeto de regularizar los nuevos servicios que por decreto del Poder Ejecutivo han pasado á depender de este Consejo, los señores comerciantes y demás personas que realizan operaciones de Capatacía, Descargas directas, etc., deben concurrir á registrar sus firmas y domicilios en el libro abierto al efecto en el local del Consejo, Piedras 575, todos los días hábiles en las horas de 10 á 12 y 14 á 18.

Este registro será clausurado el 15 de Junio próximo; vencido este plazo, será obligatorio el pago al contado á los que no hubieran llenado el requisito de inscripción. — Montevideo, Abril 26 de 1915.—Luis Puig, vicepresidente; Justo José Mendoza, secretario. 1886-Jn.15.

Aviso al comercio y al público

De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre del año de 1904, hacemos saber al público que de común acuerdo, disolvimos la sociedad ganadera, que bajo la firma de Quiñones y Abarno, giraba en este departamento de Colonia, por escritura pública, el 20 de Enero del año actual, quedando con activo y pasivo el señor Abarno.—Costa de Rosario, Junio 1.o de 1915.—Víctor Abarno.—Cirilo P. Quiñones. 1826-jn.30.

Bolsa de Liquidaciones

25 DE MAYO 577

J. CARAMES & Cía.

Importante remate de muebles, el jueves 10 del corriente, á las 8 1|2 de la noche.

DE SALA: Precioso juego inglés importado, compuesto de 1 Consola jardinera, 1 mesa de centro, sofá, 2 sillones y 4 sillas. Otro juego esqueleto milanés tapizado en finísimo lampax rosado. Otro juego estilo Luis XVI tapizado en lampax rosado. Hermosos portiers de moaré de seda color paja, con barrotes de bronce. Alfombras, carpetas. Espejo biselado con marco laqué y oro. Otro id con marco dorado. Mesas inglesas. Un piano de estudio marca Erard. Rica colección de terracotas. Bronces y objetos de adorno. Soportes y Columnas; 4 Portiers raso verde lus con aplicaciones.

DE ESCRITORIO: Rico escritorio Americano nuevo, de 1 m. 55. Otro más chico. Mesa de hierro con persiana para máquina de escribir. 1 juego norteamericano con 8 piezas, tapizado en cuero. 1 Escritorio con aparato para máquina de escribir. 2 Bibliotecas de roble. Mesas de roble para máquina. Sillones giratorios para escritorio.

DE COMEDOR: 1 juego comedor Renacimiento con sillas tapizadas con baqueta. Otro juego roble claro con 12 sillas asiento y respaldo madera. Otro juego con aparador, trinchante y mesa. Otro juego pino tea de 3 piezas. Otro arte nuevo. Portiers, 6 Sillas Americanas, Carpetas, Platina y cubiertos.

DE VESTIBULO: Perchas, Sillones de paja y de hamaca.

DIVERSOS: 8 Escritorios diferentes formas y tamaños, 5 escritorios de señora. Rico trinchante Hamburgués. Roperos. Guardarropas. Máquinas de coser. Báscula de 300 kilos Mesas de luz. Sillas de niño, Camas de 1 y 2 plazas. Camas de bronce y laqué nuevas. Mesas. Rompedora de maíz, 2 grandes tocadores, lavatorio y sillón de peluquería. Colección de plantas.

AL MISMO TIEMPO: 1 perro ovejero importado.

OTRA—Casa especial en la venta particular de gallinas, Patos, Palomas y Perros.

EL LUNES PROXIMO y noches siguientes, venderemos todo el importante lote de alhajas decomisadas en el Salón de Revisación de Aduana por don Julio J. Dedini.

Despachos judiciales

Día 8

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite — Tres recursos de casación, uno por robo, otro por disparo de arma y otro por homicidio. J. Duarte Paiva con Sucesión D. J. Delgado reivindicación. R. E. N. N. M. López con Ferro Carril Central del Uruguay daños y perjuicios. P. Revello con Fisco. R. E. N. N. Comisión Nacional de Caridad con S. García incidente sobre cobro de honorarios de J. Copetti. 22 providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo: — Los Jueces L. de Flores, Soriano, Canelones, Rocha y Treinta y Tres elevan la relación de expedientes que se encuentran á su despacho para dictar sentencia. Los de Maldonado y Canelones de 1.a de depósitos correspondiente á Mayo pasado. Cinco penados solicitan libertad condicional. El Ministerio de R. E. comunica haber dado dirección á tres exhortos que le han sido dirigidos para las autoridades argentinas y brasileñas en autos por divorcio y cobro de pesos.

Enrique Geille, Prosecretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — E. y C. Eggel con la sucesión de L. Piedra Cueva. Dirección General de Impuestos Directos con J. J. Palau. Sucesiones de J. Bech y M. Erramuspe. R. Borges con Tranvías Eléctricos la Transatlántica. T. Deambrosis de Acosta con R. Acosta. E. Ellauri con E. Correa tercería. De Giribaldi Heguy, dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — A. Gamberoni contra R. Mangini y Cía., Testamentaría de P. Cocca. A. Giz Gómez concordato.

Definitiva: — P. Rienzi con E. Marexiano.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Banco de Crédito contra J. Abascal, ciudadanía J. González. Testamentaría P. Fernández de Silveira, E. Tanco con la sucesión de B. B. de Baycé, M. M. de Rivara, B. Carballeira, M. Parra, M. I. Gurmendez de Pintos, J. M. Claca tercería en autos Simodo Hnos.. Sucesión A. Ruano. S. Legrand. Ciudadanía V. Sisriaga. Concurso de N. Rivera, Incapaz J. M. Cabrera. Oficio de la Ejma. Corte de Justicia, N. Les contra la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, Banco Hipotecario del Uruguay contra el Registro de Hipotecas de la 2.a sección. Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno. Sucesión L. Longagno. Sucesión A. Carfelli, Sucesión J. Longagna de Pelufo, J. Loicfici contra J. Garrido, Sucesión de P. de Perrone, J. V. Verdié contra M. B. Comesaña, F. Dorrego contra M. G. Fernández, Sucesión W. Robert Edmund Cameun, Sucesión E. Rodríguez, Sucesión J. Fangane, Sucesión T. B. Rucker. E. Salaberry de Aguerre con R. Varela de López, M. C. Tagnelli.

Interlocutorias: — Banco Hipotecario del Uruguay contra E. Vargas, Sucesión E. Recalt, Sucesión A. Costas, Sucesión C. Solari, M. Rodríguez contra J. de Lemos, E. Rodríguez de Gerfe.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite: — M. Paulós de Montians con D. Tossi y otros. Sucesión de J. Montariol. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno, A. Elichinibehety de Risso con D. Elichiribehety y otros. Banco Hipotecario del Uruguay con P. Risso, A. E. Gotti con La Comercial, Sucesión de N. V. de Muñoz, Intestado M. Martínez, L. Batista Aguino, Sucesión de A. Susviela de Rodríguez, E. F. Pérez con F. Sponton, E. F. Pérez con J. Caligaris Puyol, L. Gomez de Saravia de Tejada, Sucesión de A. Silva, A. Cammi, Pérez Bongiovanni y Moraglio, E. F. Pérez con F. Veiga de Correa, T. A. Gatio de Queirolo, Concurso de E. Marexiano, F. González con M. Migues, A. Barbero y otra con La Comercial, M. Antola de Degeronimi, Sucesión de B. Talamás. Sucesiones de A. Picaluga y L. Volpi, J. D'Alesandro Saullo.

Interlocutorias: — Testamentaría G. Grandi, P. Becquerie con H. aTberne, P. Arioni con J. Papariello, P. Rivera y otros con F. Paredes.

Definitivas: — A. Laitano con M. Ferreira, S. Perratone de Defazio, D. García Alonso.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión G. Buela y Testamentaría Castro de Buela, Sucesión I. R. Avegno, Testamentaría J. Paredes, Testamentaría M. Romero, sucesión C. Gurméndez de Grimm, Sucesión R. Castro de López, Sucesión J. Martincorena, sucesión J. F. Rossi, sucesión B. A. de Howard incidente, Sucesiones F. Rossani Parodi y F. O. de Rossani, sucesión M. Sagardoy de Lapenne, Sucesión M. D. Barreiro, sucesiones J. B. Sosa, E. Rodríguez de Sosa, Testamentaría J. Luvicio, Concurso E. Silveira Sosa, Concurso A. Irrazábal, Concurso C. Olmedo, Concurso B. de Medina, Concurso J. C. Mendoza, Concurso P. Mariño, Banco de Préstamos Inmobiliarios con F. Barbotto, J. L. Martínez y J. F. González con sucesión A. Cabral, Concurso J. M. Santín Núñez (2), H. Alzaibar, A. Gasaré, A. Horne con Banco de Cobranzas, L. y Anticipos y P. Nebel Ellauri, I. Fynn con L. Maurette, W. Beltrán con F. de Paula Costa, S. Seltun con sucesión T. Gandolfo de Negri, E. M. Cibils de la Torre, R. Cortese, A. M. Anastasía de Mautone, B. García de López y otros, T. Magliano de Francolino, Concurso M. Tassano de Chiappe, J. R. Borsani, C. A. Rabassa con L. Cabrera, Sucesión J. Pico con sucesión A. Safons, C. Bellmunt Golorous con V. Sobrino y Cía., H. Ruiz de Tálice, H. J. Reyes con sucesiones P. Zino y otros, A. Roncagliolo con sucesión P. Zino y otros, A. Sbárbaro con N. Arrico, P. Scanagata con B. Delfino, A. Sbárbaro con F. Arduino, sucesión M. C. de Bonavía.

Interlocutorias: — Sucesión J. Aspesi, Sucesiones J. J. Abaracón y M. L. Brousse de Abaracon.

Definitivas: — M. Wells de Jalabert, Sucesión A. M. Cazót de Bonino, J. Paulet de Correa, sucesión S. Cristaldo de Tellechea, M. H. Fernández de Puig, Sucesión T. Butler, R. J. Cunha de Paiva.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — B. Dagnino contra los menores Rodríguez. P. L. Trilio concordato preventivo extrajudicial. M. Ouvre de Montlun concordato preventivo judicial. Storace y Cía. contra D. Santurio y D. Arrieta. M. Ferran concordato preventivo extrajudicial, F. L. Monteverde concordato preventivo extrajudicial. L. Cadenas y Cía. contra la Sociedad Cooperativa Obrera de Consumos, A. Larrañaga contra Brito G. Labella, Spigno Maynard y Martínez contra D. Godoy Hnos., J. E. Saenz concordato preventivo extrajudicial, J. G. García é hijos contra J. Ferreira Hnos., A. M. Fernández y Cía. contra J. Conde y Cía., dos providencias, R. Algorta Camusso sobre disolución y liquidación de la sociedad J. Kelly y Cía., E. Debellis concordato preventivo extrajudicial. G. Río contra J. Maglione. Repetto y Graffigna contra N. Felpo. Salgueiro y Viqueira concordato preventivo judicial. A. Cruz contra Ambrosoli Brito Foresti Rolando y Cía., Barraca Cooperativa contra L. E. Sarmoria. I. Costa contra R. Alvarez Aguiar, L. Dupin contra J. Crossi, A. Leicht concordato preventivo judicial, C. Díaz contra J. Martínez. Oficio del Registro de Embargos en autos Di Lorenzo concordato preventivo judicial, B. E. García contra P. S. Grané, L. Dupin contra J. Crossi.

Interlocutorias: — A. M. Fernández y Cía. contra M. Díaz. N. L. Minetti contra D. Menini, P. S. Gil concordato preventivo judicial. N. Peirano contra R. Urioste y O. L. Pírez, Banco Español del Río de la Plata contra E. Lago, O. Bellan contra Asurrabarena y Alberti. S. Maynard y Martínez contra P. P. Babi. H. Oswald Coates y Cía. contra J. L. Seijas, H. Schecker capitán del vapor alemán "Wiegand" contra el capitán del vapor inglés "Volney" J. C. Smellie. La Caja Obrera contra L. Alfonso y otros, Pons Hermanos y Estevez contra R. Otoza. Salvo Campomar y Cía. contra J. S. Belton, Tercería B. de León en autos E. Azcué contra H. Bianchi Itagno. C. J. Prosper concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas: — P. Buzzetti contra A. Santini. C. Gomensoro título de Corredor y Rematador. E. Harretche concordato. Compañía de Materiales de Construcción contra MJ. Nieto. S. Ziegler concordato preventivo extrajudicial. E. Rey Casaretti y Cía. concordato preventivo extrajudicial. E. Crown denunciando la fuga de A. Lapeña, C. Russo de Bello con la Compañía La Industrial del Uruguay.

Mateo Mario Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — E. R. con P. Bello, J. Mariño é hijos: concordato preventivo extrajudicial. A. Sivaab con V. Altieri. J. Rodríguez Santana con E. Frugone. Oficio del Registro de Embargos é Interdicciones sobre el embargo trado á don U. Villa, P. de Anda con J. Amarillo, J. Díaz Porto y Compañía contra D. Rodríguez, R. Saenz contra D. Zambra, P. Mañé y Cía. con Giribone y Soto. E. Menini con R. Díaz, B. Ayala (hijo) solicitando la homologación de un concordato preventivo judicial, J. S. Prato con B. Ayala (hijo), Hermann Krabb y Cía. con P. Oyarzabal A. Peña con C. Manfredi, M. Brunet y Cía con Viuda é Hijos de J. B. Carrier, Rodríguez Anido Hnos. con Poledo Hnos., Otto Semmelhaack, Ludovico Schafer y J. A. Ferrari con The Pan American Trans-Continental Railway Company, Isée Salomón Beliot: concordato preventivo extrajudicial, E. Bertani con J. Fernández é H. Tournier, J. Frígoli con A. Marengo, Sociedad Anónima de Lanchajes: solicitando la venta de una mercadería. S. Gómez y Duret con J. Rosmarino: tercería L. J. Traverso, J. M. Mailhos contra don S. Rodríguez, L. Caratti: concordato preventivo extrajudicial, A. Pérez Vila: concordato preventivo extrajudicial, Gaggero Hnos.: concurso, Bertoni Hermanos con D. Abascal, J. Laborde contra A. Gómez Polle y Larravide y otros. Banco Popular del Uruguay con L. F. Guimaraens, F. Villegas de Zúñiga con J. C. Pérez Alvarez, T. González contra Pascale y Rolando. H. Suppini: corredor y rematador, aTranco y Cía. con Bruno M. Oleaga, A. Aggeno de Aonso contra E. Aonso, La Caja Obrera con A. Montes de Oca y A. Martínez, J. Brauer: corredor y rematador, L. y A. Paz: concordato preventivo extrajudicial, J. Gioacchini concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — F. Rivas solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con A. Falca, C. G. Brauer: concordato preventivo judicial, J. Mari: solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con don A. Falca, J. Arijón: concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas: — M. R. Ponciolo: corredor y rematador, Metzen Vincenti y Compañía: matrícula.

Reservadas: — 2.

Libros rubricados: — Banco de Préstamos Inmobiliarios, Bianchi y Sommaruga, Alonso y Cerizola.

José Gabio, Actuario

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — M. Quintian con Gaspar Puppo divorcio por la sola voluntad de la mujer, I. Busch contra J. Gard y Sanjuan alimentos, M. Iglesias con J. Rivero de Plateró cobro de pesos, A. Madonna contra la sucesión C. Caimi de Sierra cobro de pesos, A. Larrosa Nuñez con P. Roquero hijo cobro de pesos, A. Leal antecedentes, S. Pintos con M. F. Salvat cobro de pesos, J. Vescia con E. Lecocq reconocimiento de firma, P. Ferrari y J. Foulquet con R. Silva cobro de pesos, A. Pérez deduciendo tercería en los autos seguidos por A. De Marco con P. Faraone por cobro de pesos, J. Rodríguez deduciendo tercería en los autos seguidos por J. M. A. H. D. y S. Peirano contra L. Fernández por desalojo, dos providencias de trámite, E. Maratea con A. H. Frugoni divorcio, M. Breschuball inscripción en el Registro del Estado Civil, J. Costa ciudadanía, J. González Guerra y C. González inscripciones en el Registro del Estado Civil, A. F. Fernández contra A. M. Repetto de Gianelli reconocimiento de firma, P. Fernández de Sosa y otras sucesiones, F. Balestra y H. Durruty divorcio por la sola voluntad de la mujer, J. Elías, A. y R. Ubiedo antecedentes, C. Quiroga sucesión, M. E. Díaz con J. A. Más divorcio, R. Vila testamentaria, P. Bellenda con J. Sanguinetti por cobro de pesos, L. Díaz contra C. Piovillica reconocimiento de firma, Exhorto del Juzgado Letrado Departamental de Rocha número 965, D. Botta con E. Cigarán dos providencias de trámite, A. Leal antecedentes, J. Rodríguez auxiliatoria de pobreza, S. Alonso denuncia, D. B. de Tezanos con Z. Tezanos hijo, J. Ballesta auxiliatoria de pobreza, L. Peña incapacidad, S. Siesegang de Etcheverry ampliación de venia, Gala Viñet con F. Gómez divorcio, M. Sanseviero con A. Teperino divorcio por la sola voluntad de la esposa, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Maldonado número 974, A. Pollero con E. Nari divorcio, J. Bautista Serafino con Z. Candona divorcio, A. Pisani recurre en queja, C. Meliton con D. Alonso y A. Giz Gómez.

Interlocutorias: — E. Muniz con A. Marengo divorcio, E. Araras y F. Figaroia sucesiones, M. B. y E. Laviña contra E. Laviña.

Definitivas: — A. Castelló Roselló ciudadanía, J. A. Díaz ciudadanía, A. Mancini solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, M. Ciccottino y C. O'Neill divorcio por mutuo consentimiento. A. D. de Salvo con M. Aicardi Tosserne denuncia de obra nueva y daños y perjuicios, M. Mora de Vaeza contra P. Santi y Compañía embargo preventivo, S. Liesegag de Etcheverry ampliación de venia.

José Pedro Garbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Rodríguez Cordeiro F. contra V. Silveira Souza, Starico V. contra D. Bianchi A. contra T. A. Misa, Vázquez con Mattos, Vizese A. ciudadanía, D. Vasalle contra R. Vaccaro cobro de pesos, Iturralde A. contra A. Brusoni, Barreto M. L. contra M. A. Tajes, Machado de Leite M. contra J. Leites, Lorenzo J. contra R. Pereira cobro de pesos, Otero H. inscripción en el Registro del Estado Civil, M. Recilia contra J. Gentini alimentos, Sosa A. y D. Saravia inscripción de defunción, Galcerán P. A. contra R. C. Roldós, De la Fuente contra Puig cobro de pesos, Sacías M. contra P. Sceppa daños y perjuicios, Banco Popular del Uruguay contra J. Icardi ejecución de hipoteca.

Autos interlocutorios: — Inza M. sucesión.

Autos definitivos: — Di Mario M. ciudadanía.

Eduardo Routin, Actuario.

Dirección G. de Impuestos Directos

Contribución Inmobiliaria de la Capital

Se hace saber á los Contribuyentes que por orden superior, queda abierto un plazo excepcional y único de quince días, contado desde el 5 al 20 del corriente, para que los morosos por el año en curso, puedan abonar el impuesto sin recargo.—Montevideo, Junio 4 de 1915.—La Dirección.

1846-jn.20.

Venta de Comercio

Hago saber al público y al comercio que he vendido á mi hermano don José G. Fornello, las existencias de mi casa de comercio establecida en Rincón de Valentín (departamento del Salto), haciéndome cargo de las cuentas á cobrar y pagar.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Salto, Abril 5 de 1915.—Enrique G. Fornello. 1772-Jn.20.

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1318-h.n.o.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Julio llevando carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal de trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 17 de Junio á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, LAS PALMAS, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a Preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y CIA.—CALLE MISIONES N.o 1881. 2-ago.

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor superior, ni ninguna inteligencia superior, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencí.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés		
Depósitos a plazo fijo:			
3 meses	3 1/2	o/o anual	
6 meses	4 1/2	"	"
12 meses	4 1/2	"	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:			
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	"	"
Id. id. cada 6 meses	5	"	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente — Convencional
Por descuentos — "

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado $ 25.000.000.00
" integrado " 12.749.994.61

CASA CENTRAL: ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia: Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo, 3 meses	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 á 15. Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el London bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de reserva	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 9 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París,—Bélgica, Amberes. — República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
Idem integrado	" 97.716.960.00
Fondo de Reserva	" 47.435.333.10
Prima á recibir	" 1.509.821.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	o/o anual
Depósitos á 30 días	1 1/2	"
" " 60 "	2 1/2	"
" " 90 "	3 1/2	"
" " 180 "	4	"
" " 1 año	4 1/2	"
" " 2 "	5 1/2	"
" " 3 "	5 1/2	"
" " 4 "	6	"
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000 después de 60 días	4	"

COBRA

En cuenta corriente. Convencional
En descuentos "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 28 á los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 1.o de Marzo de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 c.o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses — 4 o|o
A 6 meses — 5 "
Por más tiempo — Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1785-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1471 — ZABALA — 1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curitybo, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (8, Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92. Beaver Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito á 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.082.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales con todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y á Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista después de cumplidos 30 días	1	o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id á 3 meses	4	" "
Id id á 6 meses	5	" "
Id id á 12 meses	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente — Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso.

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	"
A retirar 30 días de aviso	4	"
3 meses	4	"
Id id de 6 meses	5	"
Id id de 1 año	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	3	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente — Convencional

6pte.

Banco Frances

Supervielle & Cía

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

425-25 DE MAYO-427—MONTEVIDEO

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial); con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, Representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

336-pte

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.o 1420|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 46.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co Ltd.

Gustavo Deffes, Gerente.

2061-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO, Director-gerente.

¿QUE DEBO TOMAR? TOME USTED Agua Mineral SALUS

EL SIGLO

Montevideo Junio 9 de 1915

Reorganización de la enseñanza

Hagamos una reforma fundamental

[illegible]

Misión diplomática

[illegible]

Para vialidad rural

Adjudicación de sumas

[illegible]

... y ya se ... ó domicilio ... americano.

... legislación social ... estación obrera ... menores y de las ... ciación de los ... cida y apre... imos detalles, ... frecuentemente ... justificar la se... n Norte Américo ... nuestro país. ... [illegible]

... patriotismo.

Elección de Asamblea Constituyente

[illegible]

Los salarios

en el trabajo á domicilio

[illegible] ... á domicilio, hallamos en todos los países. En Francia, una encuesta que levantó "L'Office du Travail", arrojó un porcentaje de 13 o.o de "ouvrières á chambre" que trabajaban más de doce horas por día, y se vió el caso de una joven que se levantaba á las tres de la mañana para coser, y de otra que trabajaba diez y seis horas en la máquina sin levantar cabeza. ¡Y los salarios! Algunas, ganaban un franco diario, otras un franco, otras menos aún, y había quién recibiera por su trabajo, cincuenta céntimos, (diez centésimos de nuestra moneda!) Y cita Teodoro Cotelle el caso de una pobre mujer, que sobre un salario de 95 céntimos, pagaba 65 céntimos en pan y legumbres y sólo le quedaban seis céntimos por día para la casa y el vestido! ¿Y por qué esa miseria? Después de estudios meditados, se comprendió que los bajos jornales, se debían á la competencia temible y dolorosa de provincia, porque en el campo la vida es más fácil, más barata, y las obreras se conforman con una retribución menor.

En Alemania hemos de contemplar el mismo cuadro. La industria textil fué por mucho tiempo allí, el tipo clásico del trabajo á domicilio. Ya desde mediados del siglo XIX, bajan los salarios, por causa de la temible competencia de los poderosos establecimientos textiles. Y como sobran los brazos, los jornales son ínfimos, y nos cuenta el doctor Robert Wilbrandt, que hay en Siberia y en Thuringe, obreras que ganan siete francos semanales, y en algunos condados, algunas sólo ganan cinco!

Y toda Europa ofrece la misma visión. En Baden (Austria), una platería hace pulir gran parte de sus productos con obreras á domicilio, y ese trabajo penoso, agobiante para mujeres, es retribuído con salarios de 1 franco á 1 franco, 50. Cerca de Prossnitz, las habitaciones proletarias, son mansardas frías, y la humedad alcanza á la mitad de las paredes. Y en Suiza, esta clase de labores está muy repartida, y es el medio de vida de infinitos hogares, y en la exposición del trabajo á domicilio que tuvo sede en Zurich, se vió el caso de una viuda que ganaba cinco céntimos por hora, y el de una bordadora que ganaba dos céntimos y medio! En Inglaterra la misma miseria se repetía hasta 1910, época en que se votó la ley de salvación y de amparo. Y lo más triste, es que estos salarios tienden, en todas partes, siempre á bajar!

¿Y en nuestro país? Ninguna encuesta se ha realizado hasta hoy, y eso que el problema es apremiante, y urge la reforma prudente. Pero aún sin que ella se realice, podemos afirmar que la situación de nuestras obreras es bien angustiosa. Hay costureras que ganan cuarenta, cincuenta centésimos diarios, y tienen que sostener, veces infinitas, las cargas del hogar. Y en estos momentos en que la vida es difícil!

El legislador no puede permanecer impasible ante un problema de viva trascendencia. Por lo mismo que son dolores sin defensa, el Estado debe intervenir, y una ley sabia y generosa fijar un mínimun de salario legal. ¿Los individualistas se opondrán á la reforma? Ellos todo lo confían en la acción de los sindicatos; más comprenderán bien, que el lazo gremial nunca ha de existir entre obreras dispersas, abandonadas, hoy más que nunca á la insaciabilidad de los patrones. Al fin y al cabo, la ley contempla todo lo que el hombre de por sí no puede hacer, y conviene que se realice para la felicidad social. Si los individualistas aclaman la ley que no permite la entrada de los niños al taller, pueden bien proscribir salarios criminales, que preparan la desgracia de los hogares humildes. Es hoy en día, la aspiración de todos los pueblos. Activas sociedades han organizado con benéficos propósitos, exposiciones elocuentes, en Génova, Zurich, Berlín, Cristianía, para hacer públicos, los salarios irrisorios de toda esa pobre gente! Y el "Office du Travail á Paris" y el Ministerio de ...

VIDA CONTINENTAL

INCIDENCIAS DE LA LUCHA PRESIDENCIAL EN CHILE

[illegible] ... en aquel país producen la impresión de que la contienda, si bien no alcanzará las proporciones de una aguda crisis política de carácter violento, no revestirá, sin embargo, el aspecto de normalidad absoluta que sería de desear.

No es precisamente la renuncia obligada del ministerio de filiación coalicionista lo que más puede dar base á espectativas desagradables: en realidad, esa renuncia estaba impuesta por la situación en que había quedado colocado el gabinete dada la actual composición de las cámaras. En efecto: si bien la Coalición cuenta con mayoría en la Cámara de Diputados, las simpatías recientemente confesadas, del presidente del Senado por la "Alianza Liberal", dan á esta agrupación preponderancia en la Alta Cámara, donde hasta ahora estaban equilibradas ambas fracciones rivales.

La situación del ministerio coalicionista se volvió muy difícil, y lo peor es que las distintas mayorías que existen en las dos ramas del Parlamento no hará muy cómoda la actuación de un gabinete de una sola tendencia, pues si cuenta con la adhesión d una Cámara encontrará, probablemente, oposición en la otra. Habrá que acudir á los ministerios de administración, sin color político, ó en que estén representados todos los partidos.

Lo que puede acarrear algunas complicaciones en la política chilena es el creciente enardecimiento de los ánimos, la exaltación de las pasiones partidarias, que revelan los disturbios é incidentes que han tenido lugar últimamente en Santiago.

Así, por ejemplo, las noticias telegráficas informan de ataques á locales coalicionistas por elementos liberales y de agresiones tumultuosas realizadas por los conservadores contra asambleas de los partidarios de la Alianza.

El tono de la prensa y de las arengas de los clubs va cobrando rápidamente caracteres de virulencia inusitada y para aumentar más las dificultades del momento, dentro de las mismas agrupaciones partidarias se han producido disidencias tan graves como la provocada por los señores Enrique y José Manuel Balmaceda—hijos del infortunado presidente de ese apellido—que se niegan á reconocer al señor Sanfuentes como legítimo representante del partido fundado por su ilustre padre.

Todo hace pensar, pues, que la democracia chilena atraviesa ahora por momentos de dura prueba, pero no hay por qué dudar de que saldrá de ella tan prestigiosa y enaltecida como permite esperarlo la historia política de Chile.

Una iniciativa simpática

La arborización de los caminos

Damos, en otro lugar, cuenta extensamente de un proyecto de ley que ha sido presentado á consideración de la Cámara de Diputados por los doctores Ambrosio L. Ramasso y Félix Etchevest, y cuyo objeto es el de generalizar el arbolado de nuestros caminos públicos.

Ocioso, casi, nos parece decir que hallamos sumamente simpática y digna del más decidido apoyo esta hermosa iniciativa, que no debe limitarse á establecer la arborización de los caminos que en el futuro se construyan, sino que, debe hacerse ampliamente extensiva á los en la actualidad existentes.

Por lo demás no vendrá ella, si como es de presumirse, se convierte en ley, sino á completar y dar amplia realización, á una tarea que, dentro de la modestia de sus escasas fuerzas viene, según tenemos entendido, imponiéndose, desde hace algún tiempo, la meritoria Comisión N. del Arbol.

Aún cuando la faz financiera de la medida proyectada pueda no resultar tan brillante cual creen los autores de la iniciativa, debe ésta de cualquier modo merecer la más franca acogida de parte de los poderes públicos, tantas son las ventajas que la arborización de los caminos ofrece.

Aparte, en efecto, de su benéfica influencia en la conservación de las vías públicas de tránsito y aún sobre el clima del país, quizás sea éste uno de los medios más eficaces de extender y generalizar en nuestra campaña el amor por el árbol. Basta recorrer la carretera que de Montevideo va a La Paz bordeada por dos filas de jóvenes árboles para sentirse por la belleza de éstos conquistados. Es así que no serán la estética, el aspecto panorámico de nuestras campiñas, las que menos ganarán con el arbolado de los caminos. En este caso bien puede decirse, pues, que la belleza reclutará voluntades para el progreso y bien del país.

DOS FERIAS JUDICIALES

PROYECTO PARLAMENTARIO

[illegible] ... A. Bue... presenta... siguiente ... [illegible]

La patente del 5 %

El pedido del comercio

Resolución del Ejecutivo

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer la siguiente resolución:

Vistos: — Resultando que los señores H. Trabucatti y J. Farrel, en representación de la Liga de Defensa Comercial, se han presentado solicitando: 1.o Que la ley de 30 de Abril del corriente año, que impone una patente extraordinaria de 5 o|o sobre las mercaderías importadas, no se aplique sino después del 19 de Mayo, fecha en que vencieron los diez días de publicación de dicha ley en el "Diario Oficial", por no ser hasta entonces obligatoria; 2.o que dicho impuesto no se aplique á los despachos en trámite ó á las mercaderías que vienen en viaje. Resultando: que los señores Barclay y Cía., se habían presentado con anterioridad en el mismo sentido. Considerando: que de acuerdo con lo que establece el artículo 1.o del Código Civil, la promulgación de las leyes se reputa sabida diez días de verificada en la Capital, siendo desde entonces obligatorias para todo el mundo. Que la promulgación de una ley existe desde que se puso el cúmplase por el Poder Ejecutivo, y que la publicación en el "Diario Oficial" no tiene otro objeto que facilitar su divulgación, pero de ningún modo importa establecer la fecha en que ese se haga como la de promulgación. Considerando: En cuanto al segundo petitorio que el Poder Ejecutivo se ve imposibilitado de tomar cualquier iniciativa para atenderlo, porque si lo hiciera se disminuirían los recursos previstos para hacer frente á los servicios de la Deuda Interior de 1915. Se resuelve: 1.o Declarar que la patente extraordinaria de 5 o|o creada por la ley de Abril 30 del corriente, sólo se cobrará á las mercaderías despachadas después del día once, inclusive, del mes de Mayo, aún cuando los permisos se hubiesen presentado con anterioridad. 2.o Que corresponde devolver las cantidades que por concepto de patentes extraordinarias de 5 o|o, mencionada, se hubieren percibido hasta el día diez, inclusive, del mes de Mayo. Comuníquese y publíquese.

Rúbrica del señor Presidente. — (Firmado). — Baltasar Brum.

DE RAFAEL ALTAMIRA

UN LIBRO PARA NIÑOS

(Especial para EL SIGLO)

(Platero y yo, elegía andaluza por Juan Ramón Jiménez. Madrid. 1914).

Más importante que la opinión de los clérigos tratándose de libros de estrategia será la opinión de los militares, y más que la de los militares la de los abogados si se trata de obras forenses, y más que de los abogados la de los médicos si se discurre sobre el arte de curar. Esto es indudable; y discurriendo á este tenor con el libro "Platero y yo" del poeta Juan Ramón Jiménez ante los ojos, pensé que más interesante que mi opinión sobre esta obra, habría de ser para los lectores de EL SIGLO, la de los chicos, puesto que para ellos es.

Si cualquier "grande" discurriera sobre este libro, milagro sería que no comenzara á desentrañar graves problemas pedagógicos al tercer renglón de sus cuartillas... y es natural. El primer problema que á los grandes se les presenta en este asunto es el de resolver el cómo deben ser los libros escritos para niños. Problema verdaderamente árduo, pero que hasta ahora no lo han resuelto más que los autores, los pocos autores, que han escrito libros buenos de esta especie.

Claro es que el arte dedicado á los niños no puede ser distinto que el dedicado á los hombres, como no lo puede ser, ni debe serlo, la ciencia. El toque estará en la cantidad é intensidad en cuanto á ésta; pero en el arte ya varía. Podrá estar el quid en la eliminación de ciertos asuntos; pero no podrá estarlo en la intensidad de la emoción, por ejemplo, pues quizá recoja mejor toda la total emoción de una página bella un alma infantil que un alma muchas veces emocionada en el transcurso de los años. ¿Quién se pasma más, quién ríe mejor que los niños? El mismo libro capaz por su índole de llegar al espíritu del niño y al espíritu del hombre, es mejor saborearlo por el alma blanca que por la vieja y vivida, cubierta de garrapatos escritos por mil manos. Por tal creo que no debe limitarse más que en ciertos respectos que puedan afectar á la limpieza de conducta, los aspectos del arte dedicado á los niños. Nada de ñoñerías, nada de páginas infantiles, escritas con el tonillo balbuciente y cursi de los que quieren hacerse niños para llegar á sus almas. Nada de eso; el niño crece físicamente y su alma quiere seguir al compás del cuerpo y quiere formarse á lo hombre para no ser eternamente pequeña en cuerpo grande. Este deseo de fortaleza no hay que confundirlo con el deseo de busquedad. Ni lo uno ni lo otro.

Con lo ñoño haréis pacatos, indecisos, débiles, con lo brusco, bárbaros, crueles, insensibles. Estos vencerán á los otros siempre, pero estos no prevalecerán cuando no haya simples y pobres de espíritu formados casi siempre por normas que crearon intenciones malsanas. ¿Por qué quiere el preceptor que los niños se estén quietecitos y sean buenos? ¡Porque le dejen en paz! ¿Por qué quieren ciertas pedagogías que el niño abdique de su voluntad? ¡Para mandar sobre hombres como sobre corderos!

Nada pués de detener el crecimiento de las almas. Dejad que ellas se fortifiquen y puedan en su día hacer frente, sin amilanarse, á los bárbaros, á los crueles, á los insensibles. Para lograrlo, no es preciso formar espíritus crueles; para lograrlo basta con dejarlos que sigan su vida normal sin deformarlos y que al alma fuerte del hombre siga la estela trazada por la que tuvo de niño, para que la espiritualice con su perfume candoroso. Almas de niño en cuerpo de hombre, no. El alma para ser buena no necesita ser inocente. Alma de hombre en los hombres para que éstos no sirvan de reata á otros á quienes eso tiene cuenta.

Nada, pués, de libros ñoños para los muchachos; nada de libros en que el autor se quiere hacer el niño para llegar á los niños; para los niños, libros de hombres... que á ellos les gusten, y que por eso son también libros de niños. No hay muchos de esta especie; pero si bien se mira, tampoco son innúmeros los que existen solo para los hombres.

Veamos uno: el del poeta José Ramón Jiménez.

"Este breve libro,—dice su autor—en donde la alegría y la pena son gemelas, cual las orejas de Platero, estaba escrito para... qué sé yo para quién!... para quién escribimos los poetas líricos... Ahora que va á los niños, no le quito ni le pongo una coma. ¡Qué bien!" ¡Qué bien! ¡ya lo creo!, así como está va derecho á los niños... y á todos aquellos para quienes escriben los poetas líricos.

Veamos ahora lo que opinan de "Platero y yo" los chicos, que es, á mi juicio, como decía al principio, lo más interesante.

De cuadernos de escolares son las siguientes líneas:

"Platero y yo" es un libro de un señor que debe de haber sido novio de la luna por lo mucho que le gusta y por las cosas tan bonitas que de ella dice. Ese señor se mira al cielo, siempre la ve aunque sea de día, y si pone los ojos en la tierra, nunca le falta un pozo para verla en lo hondo, un charquito para tenerla allí quieta bajo sus ojos, ó un riachuelo donde la mecen sus ondas. Ni Don Quijote acierta mejor á hallar en todas partes su señora Dulcinea. También yo amo á la luna, y muchas veces antes de saber que la tierra es esférica he querido correr hasta su fin para cazar á nuestro blanco satélite. ¡Parece que me explico como un cosmógrafo!

"Este señor don José Ramón Jiménez, escribe muy bien y describe las gracias de Platero de tan buena manera que le parece á uno verlo jugar con Diana, la perra—ya pareció la luna—con la cabra y con los niños.

Yo estos días no sueño más que con tener un borriquito platero, una perra blanca y una cabra que dé saltos... y que dé leche. Si fueran míos Platero, Diana y la Cabra me iría yo á correr tierras, pero sin alejarme mucho de casa, por lo que pudiera ocurrir; no es porque me amedrente el andar solo por esos mundos, sino por no dar disgustos en casa, por no dormir siempre al raso, por no comer más que frutas y no beber más que la leche de la cabra. Tiempo habrá de pasar fatigas cuando me lleven á la línea de fuego, que sí me llevarán si no cambian las cosas; y por las trazas no lo parece.

¿Qué me ha parecido "Platero y yo". Maravilloso, encantador. ¿Qué he pensado cuando lo he leído? He pensado lo mismo que iba leyendo. ¿Qué iba yo á inventar? Que no es pensar eso? Pues sí que lo es. Yo pensaba lo mismo y porque pensaba me alegraba ó me entristecía, según rebuznaba Platero de dolor ó de placer. Y no digo más. Mi enhorabuena á don José Ramón. Fulano".

Fragmento de otro diario:

"Lo primero que se me ocurre decir es que ya estaba yo harto de cuentos en los que nada sucede como en este mundo. Mucha nada, mucha varita de las virtudes y nada entre dos platos. Eso será bueno para engañar, á los niños de teta. Yo, ya que no puedo viajar, me gusta leer libros que cuenten cosas de este mundo, y todo lo que pasa en Platero me puede pasar á mí cuando tenga un borriquillo, y me puede pasar algo más y apearme por las orejas, cosa que no le ha sucedido al señor Giménez, ó por lo menos no lo cuenta. La verdad es que no hubiera estado bien en un señor con barbas nazarenas y vestido de negro. Además, Platero no resultaría así tan buena persona. Ciertas cosas no deben decirse deben, callarse, por decoro artístico. Yo tampoco le cuento á nadie cuando me araña el gato... entre otras razones porque suele arañarme cuando le tiro del rabo.

"¡Qué gracioso es Platero! Que risa me causó cuanto una noche, estando todos muy tranquilos, puso la cabezota blanca al lado del cristal de la ventana y espantó á los chicos que se figurarían que era el mismo demonio!

Pero el pobre Platero por fin se muere; qué cosa más triste! Un día se puso malo y cuando su amo fué á verle, "Platero estaba muerto. La barriguilla de algodón se le había hinchado como el mundo, y sus patas rígidas y descoloridas, se elevaban al cielo... por la cuadra revolaba una mariposa de tres colores. Por ventura era el alma del borriquillo, señor Jiménez? Si yo hubiera escrito el libro, hubiera dicho que sí porque el alma de Platero debía ser tan bonita como una flor que volase por los aires.

"Lo que no me parece bien es que los chicos jugaran luego en el desván, con los arneses del difunto colocados en el borriquete. Eso es tener poco respeto á la memoria de Platero, y el señor Jiménez no debiera consentirlo.

Si el borriquillo hubiera sido mío, ni el más pintado se atreve á poner la mano en su albarda.—Gitano".

Así opinan los chicos... y los grandes.

"También yo, como uno de los críticos menudos de "Platero", me complazco en enviar mi felicitación al poeta por su obra, rogándole que la tenga en tanto (aunque valga menos) como de seguro tendrá á la del muchacho que ha escrito de su libro sincera y cordialmente.

Rafael Altamira.

15 Mayo de 1915.

EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Movimiento habido en Mayo

Según nota enviada por la Dirección de la Biblioteca Nacional al Ministerio de Instrucción Pública, durante los 22 días hábiles del pasado mes de Mayo concurrieron á la Sala de Lectura de esa importante repartición del Estado 1797 personas, las que consultaron 2276 obras impresas y manuscritas.

Esta cifra marca un sensible aumento de lectores si se la compara con la del mismo mes de 1913. En aquella fecha solo habían concurrido 660 lectores, consultando 804 obras. El aumento, pues, ha sido del triple.

En el pasado mes de Mayo fueron libradas al servicio público alrededor de 400 obras nuevas.

Los horarios que rigen en la Sala de Lectura son de 2.30 á 5.30 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Exportación de ciertos artículos

Prohibición temporaria

Mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo

Con fecha de ayer el P. E. elevó á la asamblea general, el siguiente mensaje y proyecto de ley:

Honorable Asamblea General. — Tengo el honor de someter á la aprobación de V. H. un proyecto de ley, autorizando al Poder Ejecutivo para prohibir la exportación temporaria de ciertos artículos.

Con motivo de la prolongación de la guerra europea, y sobre todo después de la intervención de Italia, no solo ha cesado casi la importación de los productos que se mencionan en el proyecto adjunto, sino que se han producido síntomas que hacen creer en una posible exportación de los mismos. Esa situación puede agravarse aún más debido á que el gobierno argentino ha tomado la iniciativa de prohibir que se exporten los artículos mencionados, y si eso llegase á ocurrir nuestro consumo quedaría privado de la importación argentina para reponer sus depósitos, lo que no solo podría producir un aumento inconsiderado en los precios sino también se privaría al pueblo ó á la industria de elementos indispensables para su subsistencia.

El artículo 2.o tiene por objeto dejar al Poder Ejecutivo la facultad de pactar la reciprocidad con otros países ó de atender á algún caso extraordinario.

El artículo 3.o puede constituir también, un buen procedimiento para impedir que se eleve de un modo exagerado el precio de los útiles y materiales de curación. Es claro que el Poder Ejecutivo solo hará uso de esa autorización en el caso de que lo requieren los intereses públicos.

Dada la naturaleza urgente del proyecto acompañado, solicito de V. H. quiera dispensarle preferente atención, y con tal motivo saludo á V. H. muy atentamente.—FELICIANO VIERA. Baltasar Brum.

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en asamblea general, etc. decretan:

Art. 1.o—Autorízase al Poder Ejecutivo para prohibir la exportación, mientras dure la actual guerra europea, de metales trabajados ó sin trabajar, de pinturas, barnices, productos químicos, substancias medicinales sueros, instrumentos de cirugía, útiles y materiales de curación.

Art. 2.o—En casos especiales el Poder Ejecutivo podrá conceder permisos de exportación de los artículos mencionados en el artículo anterior.

Art. 3.o Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la cantidad de cuarenta mil pesos, que se tomarán de rentas generales, en la compra de útiles y materiales de curación para atender á las necesidades de la población ó para impedir el aumento exagerado del precio de esos artículos.

Art. 4.o—Comuníquese, etc.

Montevideo, Junio 8 de 1915.—Baltasar Brum.

Las sesiones ordinarias

Proyecto de prórroga

Los diputados Jaime Ferrer Olaiz, Félix Etchevest, Julio Abellá y Escobar, Juan A. Buero y Francisco Accinelli, presentaron con fecha de ayer un proyecto á la Cámara de que forman parte, prorrogando el período de las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo hasta el 15 de Julio.

Fundamentan el proyecto en el número crecido de asuntos que están á la sanción legislativa y que son de verdadera urgencia, como el del Presupuesto, Banco Hipotecario, Liceos, etc., y en una facultad constitucional.

La producción nacional

Muestras recibidas

La Jefatura Política de Rocha ha remitido á la Oficina de Exposiciones con destino á su Museo Permanente de Productos del País, que como es sabido se está reorganizando, una muestra de planta de avena y cuatro de plantas de trigo; ocho muestras de semilla de avena, diez de semillas de trigo y tres de cebada. Además envió una colección formada por treinta muestras de maderas indígenas.

Por su parte, el consignatario señor Federico Arrosa cooperó á los fines que persigue el referido organismo nacional, proporcionando un vellón de lana procedente del establecimiento Ojelmí, de Gordillo y Rodríguez, departamento de Soriano; otro vellón procedente del establecimiento Palleros, del señor Juan P. Arrosa, departamento de Cerro Largo y un tercero del establecimiento Sierra, del señor Salvador Sierra, departamento de Soriano.

En breve publicaremos una nueva lista de los materiales con que se ha enriquecido últimamente el Museo Permanente de la calle Solís.

Cuerpo Legislativo

Reunión de comisiones

Para hoy á las 10 ha sido citada la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes.

De tarde se reunirán, la de Presupuesto, con asistencia del Ministro del Interior doctor Brun, de Ganadería, para tratar el asunto sobre marcas de ganados, con la del de Industrias, doctor Amézaga.

También se reunirá la Comisión de Hacienda con asistencia de los señores gerentes de instituciones bancarias, á objeto de cambiar ideas acerca del proyecto que crea un impuesto á los capitales empleados en hipotecas.

NOTAS DE FENIX

Garabatos gélidos

Bendigamos al Señor, lectores míos, por una victoria tan hermosa..."

Garibaldi

Así acaba de pintarlo D'Annunzio, en ocasión de los recientes festejos

...¿Habéis oído entonces su voz de arcángel?

El dijo: "Aquí se hace la Italia o se muere."

FENIX.

EN LA CAMARA

LA SESION DE AYER

DECLARATORIAS DE CIUDAD

INDEMNIZACION A LOS EMPLEADOS PARTICULARES

BONOS DE SANEAMIENTO

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Ramón J. Saldaña.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El señor Juan F. Loriente, de Melilla, pide el pronto despacho de su anterior solicitud.—(A sus antecedentes).

—Don Cipriano Nadal, Oficial 1.o de Sección en la Inspección N. de Policía Sanitaria Animal y los auxiliares marcadores de la Dirección de Aduanas, solicitan aumento de sueldo.—(A la Comisión de Presupuesto).

—Doña Dolores Medrano de Amarillo, pide el pronto despacho de su anterior solicitud.—(A la Comisión de Peticiones).

—La Comisión de Fomento se expide en el proyecto del diputado doctor Toscano, sobre construcción de pavimento en las calles de las ciudades, villas y pueblos de los departamentos.—(Repártase).

—El señor representante, doctor Ambrosio L. Ramasso, presenta dos mociones de enmiendas al Presupuesto General de Gastos.—(A la Comisión de Presupuesto).

—Los señores representantes Buero y Naranjo presentan un proyecto de ley estableciendo dos períodos de vacaciones en el año á los Tribunales y Juzgados de la República. — (A la Comisión de Legislación).

—Los señores representantes Ramasso (D. Ambrosio) y Etchevest, presentan un proyecto de ley haciendo obligatorio el arbolado de los caminos públicos que se construyan en adelante.—(A la Comisión de Fomento).

—Varios señores representantes presentan un proyecto de ley, prorrogando el período ordinario del P. Legislativo hasta el 15 de Julio próximo.—(A la Comisión de Legislación).

Concurso para señales de ganado

le fundamenta, á la mesa, es el siguiente:

Artículo 4.o Declárase comprendidos dentro de los términos de esta ley, los empleados de distintas categorías de los establecimientos ganaderos y agropecuarios, quienes serán indemnizados de acuerdo con las mismas disposiciones del artículo 158, pero dentro de la siguiente escala:

a) Mayordomos, administradores, contadores y capataces un mes de sueldo por cada dos años de servicio.

b) Puesteros, carpinteros, herreros y demás empleados, un mes de sueldo por cada año de servicio.

c) En caso de muerte del empleado, su viuda ó hijos menores tendrán derecho á la indemnización fijada en los párrafos anteriores.

Dice el doctor Gallinal, que aun cuando se le ha dicho que los empleados de la referencia están también, comprendidos en la ley, es conveniente aclararlo, porque el texto del proyecto habla solamente de los del comercio y de la industria, sin mencionar á otros particulares. Como en la Cámara existen diputados que creen que la ganadería no es industria, conceptúa conveniente la aclaración.

Con tal motivo, el miembro informante, doctor Miranda (C.), se cree en el deber de repetir en sala, algunas palabras explicativas, que hiciera personalmente al doctor Gallinal.

Declara que el proyecto es suficientemente amplio, y comprende á toda clase de empleados particulares y aún á aquéllos públicos, que no tengan derecho á la jubilación.

Estudiándose el proyecto y leyéndose los fundamentos del mensaje del P. E. y el dictamen de la Comisión de Códigos, no puede, según el doctor Miranda, llegarse á otra conclusión, que la por él, indicada.

Un paréntesis

A esta altura se hace un breve paréntesis, para dar cuenta del siguiente asunto entrado:

La presidencia de la H. Asamblea General destina á V. H. el mensaje y proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo, autorizándolo para prohibir la exportación mientras dure la actual guerra europea, de metales, pinturas, productos químicos, substancias medicinales, sueros, etc. —A la Comisión de Hacienda.

El doctor Accinelli, considerando la urgencia de este asunto, pide que se publique en el Diario Oficial y se trate en la sesión de mañana, en segundo término. Esto si en esa sesión no existe "quorum" máximo, porque en tal caso mocionará para que se trate en primer término. Así se resolvió.

Reanudación del debate

Reanudado el debate sobre el proyecto de bonos de saneamiento, pide la palabra el autor del mismo, doctor Toscano.

Este legislador cree que el doctor Vecino había contestado de un modo convincente, las aclaraciones del doctor Rodríguez Larreta.

Por su parte, desea insistir sobre dos puntos. El primero se refiere á si la emisión de bonos no perjudicaría la cotización de otros títulos.

Entiende que las situaciones financieras son tan variables, que no puede saberse si esos títulos se han de cotizar mañana ó dentro de seis meses. En consecuencia, una opinión ahora, no puede tener el valor, que las circunstancias le dan.

Otro argumento formidable en favor del proyecto, es el insinuado por el doctor Vecino, de que él, viene á atenuar el problema de la desocupación.

A juicio del doctor Toscano, el doctor Rodríguez Larreta, no lo ha entendido en Comisión, porque en el proyecto, en realidad no se crea nada. Lo único que se hace, es un cambio de régimen, como sistema pago.

El orador sostiene algunas interrupciones con los doctores Rodríguez Larreta y Martínez, en los que interviene el doctor Vecino.

Después el doctor Martínez hace algunas observaciones al proyecto, sosteniendo que nunca se ha usado en el país ese sistema de bonos que hoy se quiere implantar, el cual viene á perjudicar á los propietarios, porque les recargarán el precio de las obras.

Por su parte, el señor Canessa, manifiesta el deseo de demostrar que los contratistas prefieren el pago de las obras en bonos garantidos por el Estado, al sistema de cobrárselas directamente á los propietarios, por las dificultades que esto les ofrece.

Es precisamente, teniendo en cuenta, las dificultades con que luchan para cobrarles á los propietarios, que les recargan el presupuesto, en tan forma, que les compense de to-

RENTA DE ADUANA

MAYO DE 1915

Arbolado en los caminos públicos

Proyecto de los diputados Ramasso y Etchevest

Ramal férreo á la Tablada

Asistencia Pública

Sesión del Consejo

LA DEUDA INTERNA

Iniciación de las cotizaciones

Descentralización de rentas

Junta E. Administrativa

La sesión de hoy

Los futuros agrónomos

Petición al Ministerio

VIDA SOCIAL

EL FESTIVAL EN PRO DE LA CROIX ROUGE DES ALLIES—

Continúan con todo éxito los preparativos tendientes á la organización de la velada musical y literaria que se realizará en breve en el teatro Solís, á beneficio de la Cruz Roja de los Aliados. La presidenta del Comité, que es la distinguida señora Lola Estrázulas de Piñeyrúa, no escatima esfuerzo alguno para darle al acto en cuestión, todos los caracteres de un acontecimiento, pues los números que integrarán el programa que regirá, serán desempeñados por prestigiosos elementos de nuestros círculos sociales.

La actividad que despliega la señora de Piñeyrúa, es un exponente que permite augurarle á esta velada un éxito completo en lo que concierne á la parte literaria, artística y social.

UN FESTIVAL SIMPATICO—

Un grupo de conocidas niñas y niños han organizado una función cinematográfica que se verificará en el "Au Trianon" el 10 del corriente.

Dados los fines altruistas que los pequeños organizadores persiguen con este beneficio, pues es una función para recaudar dinero destinado á los Exploradores Orientales de la Catedral, la matinée de mañana en el elegante Cine citado, ha de congregar á numerosas personas conocidas.

Relacionada con este simpático beneficio, circula entre el elemento infantil la siguiente esquela:

Distinguido señor: Los que suscriben tienen el honor de invitar á usted y familia para la función que á beneficio de los Exploradores Orientales de la Catedral se efectuará el 10 del corriente en el biógrafo "Au Trianon" á las 4 de la tarde.

Esperando nos honrará en este acto con su presencia, saludan á usted atentamente.—María Inés Peixoto Lasala, María Elisa y Ketty Bares Orejuela, Rosina Paysée Reyes Lerena, Coquita Castellanos Alves, María Cristina Gómez Gavazzo, Susana Denis Barreiro, Elena Hughes García Lagos, Concepción Zorrilla de San Martín, Jorge Paysée Reyes Lerena, Germán Denis Barreiro, Enrique y Carlos Gómez Gavazzo, Justo Mario y Carlos Alberto Asiain Márquez, Eduardo Roubaud Martínez Lamas, Horacio Castellanos Alves, Máximo Denis Fleurquin, Antonio María y Carlos María Barriola Grdeig, Rafael Terra Arocena, Alfredo y Mateo Nebel Palomeque.

ANALES MUNDANOS—

Mañana aparecerá el tercer número de la prestigiosa revista de índole social "Anales Mundanos".

Ha ocurrido en su aparición cierta demora y ella no es otra que ahora dicha revista se edita por talleres propios, pues su empresa acaba de adquirir una máquina rotativa, que imprime notablemente tal publicación.

Se nos asegura que tanto el material literario como gráfico, es selecto y abundante.

EN SOLIS—

La Goya, la célebre y simpática tonadillera, está llevando noche á noche á buena parte de nuestra mejor sociedad.

En la tercera sección, donde trabaja esta "etoile", los llenos se suceden, teniendo que recurrir la boletería al talonario fiel de los empresarios "No hay más localidades".

Estas últimas noches hemos visto, entre otras, á las familias de: Risso Gallinal, Suárez Villegas, Da Silva, Stewart Vargas, Iglesias Castellanos, Mañé Algorta, Velasco Piñeyrúa, Nebel Panelo, Guillemette, Ramasso Marexiano, Saavedra, Barrozo, Martí Viaña, Rubio, Wilson Castellanos, Estrázulas Piñeyrúa, Montaldo, Estevenet, Requena Cordero, Galán Gil, Gallardo García Pueta, Alvarez Mouliá, Rodríguez Morillo, García Lagos, Uriarte Herrera, Cibils Hill, Alvarez Amézaga, Rodríguez Larreta, Sienra, Torres Cabrera, Moreno, Eastman Anavitarte, Font Trabucati, Larravide, Trabucati Acosta y Lara, Pittaluga, Mousqués Callegari, Font, Staricco, Zorrilla de San Martín, Freccero, Pérez Gomar, Passano Pastori, Pozas Piaggio, Mayer Bossi, Sardá, Arteaga, Piaggio Escande, Gianelli Martinelli, Schiaffino, Olivera, Piaggio Riviere, Nery Roxo, Pareja Guani, Ameglio Castro, García Casalia, Gandós, Arocena Hughes, Granara, Rücker, Bonasso, Caprile Picardi, Deambrosis, De Agustini, Artagaveytia, Pérez Butler, Cranwell, Preve, Beisso, Shaw, Favaro, Bonomi Costa, Vázquez Varela, Algorta Camusso, Lussich, Piera, Montero Bustamante, Arocena Capurro, Carve, Fernández Naranjo, Jorajuría, Cachón Correa, Ketels, Regules Castellanos, Urtubey, etc.

RECEPCIONES—

Muy concurrido se vió ayer tarde el recibo en casa de la señora Blanca Viaña de Martí.

Sus salones fueron durante las últimas horas de la tarde, punto de reunión de un selecto núcleo de damas.

—En breve inaugura sus recibos de invierno la señora Plácida Suárez de Villegas Zúñiga y su señorita hija Plácida.

—El miércoles de la semana próxima recibirá a sus relaciones por primera vez en la "season" que se inicia, la señora Luisa Mujica de Rodríguez Suárez y su señorita hija María Luisa.

—La señora María Cornú de Seré, recibirá a sus relaciones los segundos y cuartos martes de cada mes.

—La señora María Elena Requena Lenzi de Rodríguez Larreta, recibirá a sus relaciones durante la temporada de invierno, el segundo y tercer viernes de cada mes.

—Recibirá a sus amistades el primer y tercer viernes de cada mes la señora Esperanza Tocavent de Real de Azúa.

—La señora Matilde Regalía de Roosen recibirá el 4.o lunes de este mes.

—La señorita Enriqueta Otero Mendoza, recibirá á sus relaciones durante la presente estación, los primeros y terceros miércoles de cada mes.

—La señora Berta Montaldo de Mattos Silveira, recibirá á sus relaciones durante la "season" invernal que se inicia, los primeros y terceros sábados de cada mes.

—Las señoritas de Medina Mendez, recibirán á sus relaciones los sábados de cada semana.

—En breve inauguran sus recibos invernales las señoritas Rebeca Piñeyrúa y María Teresa Velasco Piñeyrúa.

EL FESTIVAL DEL 20 EN EL TEATRO SOLIS—

El 20 del corriente tendrá lugar en el teatro Solís, un festival organizado por el presidente de la Comisión Municipal de Fiestas doctor Aguirre y González.

Aunque el programa no ha sido aún definitivamente combinado, podemos adelantar que lo constituirán un gran pericón bailado con guitarra por el cuadro de la Sociedad La Criolla, que dirigirá el señor Elías Regules (hijo), y en el que tomarán parte las distinguidas señoritas que lo componen; varios números de concierto por la Banda Municipal, y la exhibición de la película tomada por la Oficina de Exposiciones, cuando la venida del doctor Müller.

El producto de esta velada será destinado íntegramente á la Escuela de Niños Ciegos, á cuyo efecto el doctor Aguirre y González se entrevistó días pasados con la señora Cuestas de Nery, ofreciéndole ese beneficio que la distinguida dama agradeció vivamente, prometiendo aportar todo su valioso concurso social á la fiesta.

Esta ha de resultar sencillamente todo un éxito. Del programa, el número "clou", podremos decir, será sin duda el pericón, á bailarse en forma impecable. Pocas veces, ó mejor dicho ninguna, se habrá realizado en público con bailarines tan selectos, esa danza tan genuinamente criolla y tan evocadora de nuestras costumbres camperas. En la ejecución de este número, encontramos algo de reparación para el olvidado baile nacional. Hay, hasta si se quiere, algo de patriótico, en hacerlo resurgir, rememorando nuestras tradiciones gauchas, cuyas reminiscencias tanto se asocian á nuestras glorias pasadas.

Los fines benéfico, por otra parte, que se persiguen, no pueden ser más simpáticos. Nadie podrá rehusarse á contribuir con un pequeño óbolo á la humanitaria obra que persigue la Escuela de Niños Ciegos, tan dignos de socorro y de amparo como son estos pequeñuelos.

TARDES DEL PRADO—

Nuestras niñas más conocidas se congregan tarde á tarde en el Prado, que es el paseo consagrado por nuestra sociedad para sus reuniones "au grand air" durante la estación invernal. Es interesante el aspecto que ofrece nuestro encantador "bois", por cuyas frondosas alamedas pasean triunfantes sus siluetas delicadas nuestras niñas más distinguidas, que le dan al aristocrático paseo una nota de color y de alegría.

A la hora del te, la reunión se verifica en el salón del hotel allí establecido, deslizándose entonces los instantes en amena "causserie".

Estas últimas tardes hemos visto allí á Elena Pérez Iglesias, Pepita y Celia Minelli González, Elita Cibils Hill, Ema y Antonieta Piera Muñoz, Virginia de Miquelerena, Silvia y Eleonora Victorica Calvi, Dora Cash Young, Lucía Capurro Ruano, Olivia Dupont Martínez, Carmen Fresnera Martínez, Silvia y Zulma Bürmester Navarro, Rosita é Isabel Lacueva Castro, Delia y Margarita Figari Castro, Delia y Beba Martorell Echenique, Paulina y Anita Mañé Algorta, Paz Stewart Vargas, María Luisa y Olga Da Silva Ponte, Margarita Lussich Siri, Antonia Montes Pareja, Beatriz y Queta Pareja Guani, Cora y María Elena Masanés Blanco, Anita Piñeyro Chain, María Elsa y Zelmira Irigoyen Palmero, Sarita é Isabel Stewart Mac Lean, Rosita Lanza, Margarita Fonseca Montaldo, Delia y Zulema Giuffra Simois, Irene Munyo, Celia y Zayda Giuffra Matta, Soledad Seré Ibarra, Irene Juega Farrulla, María Angélica Sienra, Celia O'Neill Arocena, Chita García Conde, Julia y Ema Bonomi Costa, Sarita y Antonieta Caprile Picardi, Sarita y Esther Bayley Stewart, Bimba Muñoz del Campo, María Angélica Montero Bustamante, Elvira Zorrilla de San Martín, Adelina Pérez Montero, Angélica Lussich Marquez, Paulina é Isabel Algorta Camusso, Julieta Alves Sagastume, Carmen Acevedo Alvarez, Julia y Angélica Rodríguez Reyes, Azema y Maruja Martínez Correa, Silvia y Celia De Simoni, Julieta Spangemberg, Esther y Elena Alvarez Mouliá, Inés y Adela Castell Villegas, Elisa Wilson y Wilson, Adelina González Villegas y otras.

DEMOSTRACIONES—

En fecha próxima se realizará en el Hotel Central la comida con que los amigos del señor Juan Francisco Serna lo despiden de la vida de soltero.

—Se efectuará el 12 del actual en el lujoso salón de banquetes del Grand Hotel Lanata, el banquete ofrecido al doctor Augusto Turenne con motivo de su nombramiento para médico-jefe de La Maternidad, recientemente inaugurada.

Dado el número de adhesiones habidas hasta la fecha, la fiesta adquirirá grandes proporciones.

Hasta el momento figuran en la lista las siguientes personas:

Ministro de Industrias doctor Juan José de Amézaga, rector de la Universidad doctor Claudio Williman, presidente del Consejo de Higiene doctor Alfredo Vidal y Fuentes, director de la Asistencia Pública doctor José Scoseria, doctores Manuel Quintela, Pablo De María, Miguel Becerro de Bengoa, Teófilo D. Piñeiro, Eduardo Biraben, Eduardo Lorenzo, Alfredo Pernin, Pablo Varzi (hijo), Buenaventura Delger, Justo González, Hilarión Loriente, Marcelo Fulgraff, Andrés F. Puyol, Alberico Isola, Pablo Scremini, José Brito Foresti, Carlos Brito Foresti, Jaime Gianetto, Juan Francisco Canessa, etc.

BENEFICENCIA—

Un éxito decidido ha tenido la Sociedad de San Vicente de Paul, con la rifa de beneficencia que desde hace algunos días ha inaugurado en la calle 25 de Mayo.

Diariamente un inmenso público acude á dicha rifa, donde se ven hermosos objetos de valor, enviados por nuestras familias más conocidas.

—Circula en sociedad la siguiente esquela:

Distinguido señor: Esta Institución, que tiene como finalidad expresa procurar el bien de las clases sociales en el orden moral y material, deseosa de llevar adelante su programa de acción religioso-social, se ha iniciado en los trabajos pro fundación de una escuela católica para varones, de cuya necesidad adolece esta localidad donde hay tanta niñez y juventud abandonada a la escuela de enseñanza sin Dios y sin religión: luz, verdad y camino de la vida.

La Comisión que suscribe se ha propuesto arbitrar recursos para la fundación de dicha escuela católica con la eficaz cooperación de todos los católicos, y como acto inicial de sus trabajos organiza en estos momentos una Kermese que se realizará en el próximo mes de Junio.

Con tal motivo solicitamos de su nunca desmentido amor por las obras de nuestra causa, quiera contribuir al mayor éxito de esta kermese cooperando con algún objeto de arte o de fantasía, para realizar una gran rifa a beneficio del establecimiento de enseñanza que nos proponemos erigir.

Estos objetos que solicitamos puede Vd. enviarlos a la secretaría de este Centro, calle Iglesia, 56, o comunicar a la misma para que se pase a recogerlo en esa su casa.

Esperamos no desoirá Vd. este pedido que nos permitimos hacerle para bien de la infancia y de la sociedad, y que contribuirá con su grano de arena para esta obra de Dios y del pueblo.

Aprovechamos la oportunidad para saludar a Vd. con nuestra consideración más distinguida.

Francisca Aphesteguy, Presidenta; María Angélica Salvo Carrara y Livia Raffo, Vicepresidentas; María Oyhenard, Tesorera; Adda Ambrosoli Bonomi y Elisa Oyhenard, Secretarias; Ida Salvo Carrara, María Elena Rodríguez Dembi, Julia Raffo, Pepita Torres, Elena Aída y Emilia Picaso Bonomi, Margarita San Martín, María Eugenia Esparraguera Suarez, Maruja Monteverde y Esther Frigerio, vocales.

—En el Paso del Molino ha despertado enorme entusiasmo la exhibición en el Biógrafo de esa simpática localidad; de la película de la salida de misa del pasado domingo 30 de Mayo, lo que dará lugar a un rato de amena expansión al reconocer en la tela a conocidas siluetas, las que se destacan con toda claridad y nitidez.

Para la reunión de esa noche, miércoles 9 del corriente, han sido colocadas la casi totalidad de las localidades lo que hace augurar todo un acontecimiento social al que por otra parte contribuirá a su éxito el interesante programa que se ha combinado.

Entre el inmenso número de familias que han solicitado entradas recordamos a las siguientes:

Torres de Moreno, Capurro de Arocena, Capurro Ruano, Terra Arocena, Lanza, Christophersen, Mullin, Nocetti, Bonomi, Hernández, Raffo, Miquelerena, Pareja Guani, Bla de Lessa, Piera Muñoz, Sena, Perez, Storm, Bernini, Salvo, Tudurí, Apesteghi, Castro Elixen de Lerena, Gorlero, Ardoino, Guillemete, Barloco, Mazone, Rianoti, Silveyra, Cerruti, Odiozabal, Hughes, Rodríguez Demby, Etcheverry, Mayol, Larronde, Clauzolles, Céspedes Polanco, Cavalotti, Da Silva Ponti, Lussich, Arrosa, Rospide, Acosta y Lara, Buenafama Uriarte, Rodríguez Roche, Ravera, Bacigalupi, Mañé Algorta, Durán Veiga, Cluzot Mortet, Rivera, Sierra, Sartori, Clericetti.

—Continúan con gran entusiasmo los preparativos para el festival de caridad que se realizará en breve á beneficio de la Iglesia del Paso del Molino.

VIAJEROS—

Regresó ayer á Tacuarembó el señor Juan Erramusque y Catalina.

—Del mismo punto llegó el señor Luciano Rubio.

—Procedentes del Salto se encuentran entre nosotros desde hace algunos días, el hacendado señor Ladislao Pereira Machado y su hija Elina.

ENFERMOS—

Dentro del delicado estado de salud en que se encuentra la respetable matrona Julia Acevedo de García, se había notado en las últimas horas del día de ayer, una notable reacción.

La casa del doctor Ildefonso García Lagos, se ve diariamente visitada por innumerables personas que se interesan por la mejoría de la distinguida enferma.

—Mejorada de sus dolencias, la señora Clemencia Alvarez de Victorica.

—Encuéntrase algo enfermo el señor Agustín Oscar Scarone.

—Mejorada la señora Delia Gotelo de Barros.

—Se encuentra enfermo desde el jueves, el señor Francisco García Lagos.

—Enferma la señora Clotilde Lussich de Hughes.

—Se encuentra enferma la señora María Luisa B. de Bermudez.

—Algo enfermo el niño Leopoldo Hughes Mañé.

—Sigue enfermo el señor Carlos Lacalle.

—Enfermo el señor Raúl Vargas.

—Se encuentra indispuesto el coronel Héctor Vázquez.

—Enferma la señora Carlota B. de Sanguinetti.

—Es delicado el estado de salud del señor José M. Rodríguez.

—El ingeniero agrónomo Sócrates Rodríguez, se halla mejorado de la dolencia que desde hace algunos días lo retiene en cama.

—Restablecido el señor Celestino Risso.

—Guarda cama la señora María P. de Deambrosis.

—Restablecida la señora Lázara Aramuni de Chalela.

—Encuéntrase enfermo el señor Adolfo Acosta Antomaville.

NECROLOGICAS—

Una elocuente manifestación de pesar fué el acto del sepelio de los restos del antiguo comerciante de esta plaza señor José Pastorino.

Numerosa concurrencia acompañó sus despojos mortales á la última morada, demostrando así el aprecio á que se había hecho acreedor.

José M.ª y Eduardo Travieso

Trasladarán su consultorio el 15 del corriente á Uruguay 950, entre Daymán y Arapey.

CAMARA DE COMERCIO

LA SESION DE AYER TARDE

Bajo la Presidencia del señor Joaquín C. Márquez y con asistencia de los señores Sosa Díaz, Lauz, Shaw, Lussich, Ferrés, Lamolle, Senra y Richards, se reunió la Cámara de Comercio.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior fueron resueltos varios asuntos de orden interno y se consideraron los siguientes relativos a cuestiones sobre marcas de fábrica, pasados a informe por el señor Ministro de Instrucción Pública.

A) Gestión de los señores Barclay y Barclay de Nueva York sobre renovación del registro de la marca Crema de Perlas, oposición del señor G. F. Adams. Se informará que las marcas de Barclay y Adams no se confunden y que habiendo coexistido ambas marcas por 10 años no procede oposición al registro de cualquiera de ellas.

B) Gestión de los señores Piquet y Rubio sobre registro de la marca Dogali, oposición de los señores Barclay y Cía. Se informará que las marcas no se confunden y que por tanto no es procedente la oposición deducida.

C) Oposición del propietario de la marca Apiario Iris respecto al registro de la marca Apiario Paris. Se informará que el envase usado para los caramelos Apiario Iris marca de fábrica y de comercio no pudiendo por tanto otro comerciante usar idéntico envase para artículos similares. Tampoco procede el uso de la denominación Apiario Paris.

D.) Controversia entre los señores J. A. Nogue y Cía. y Veiga y Cía., sobre mejor derecho a la marca Independencia. Se informará que los señores Veiga y C.a, tienen la antigüedad del uso y por tanto debe anularse el registro verificado de Nogue y Cía.

Fué designado el señor Carlos J. Shaw delegado de la Cámara de Comercio en la Comisión Nacional de Fomento Rural a crearse por iniciativa del Primer Congreso Rural Trimestral.

Arte y Artistas

SOLIS—

Un buen vermouth hubo ayer en este teatro. La sala estaba bien concurrida, pues la gente que no se atreve con el frío de la noche, aprovecha la sección aperitiva para solazarse oyendo á La Goya en sus deliciosas tonadillas.

En la sección nocturna que ocupaba esta artista, volvió á llenarse el teatro.

Hoy el cuadro de comedias estrena "La poesía de la reja" y reprisa "Romper las cadenas" que hace tiempo no se hace aquí.

El orden del programa es así: vermouth: "Noche de novios", La Gacela, Corona y La Goya.

A las 9 p. m.: "El padre de todo el mundo" en la que se distinguen la Jordan, Montenegro, la Damel, García y Morató. A continuación bailará la Cacela; en 2.a "Romper las cadenas" y Corona en su variado trabajo excéntrico; 3.a "La poesía de la reja" y tonadillas por la admirable Goya.

El 15 del corriente celebrará su beneficio Corona.

18 DE JULIO—

Más animación hubo anoche provocada quizás por la rebaja de los precios, llevados á una escala verdaderamente alarmante.

El público afluyó atraído por la baratura y también, queremos creerlo, por la pochade de Novión, "Los Provincianos", que siempre ha gustado mucho, pues es de fuerza cómica indiscutible.

Esta noche se dará una de las obras más celebradas de García Velloso, "Fruta picada", que tanto en los escenarios del Plata como en Madrid obtuvo la sanción unánime del público y la crítica.

En "Fruta picada" intervienen, según el reparto, la Tesada, el ambo juvenil y simpático del elenco ó sea Lía Zapata y Susana Vargas, y los actores Arellano, Aranaz, Casamayor De Rosas.

La función empezará con una especialidad de Panchito titulada "Consulta médica".

Se anuncian para pronto "¡Adiós juventud!" y "Locos de verano".

POLITEAMA—

"La mano gris" resultó un drama entretenido por la trama hábilmente urdida y por los episodios en que desenvuelven su astucia Nic Karter y su audacia la banda de la mano gris.

La obra fué puesta con todo esmero por parte de los artistas y con excelente servicio escénico.

El público se interesó vivamente desde el comienzo al final, en que triunfa el detective con la prisión de sus adversarios.

Caralt se condujo como siempre, dentro de la sobriedad y corrección que le es característica.

Merecen citarse por su trabajo la actriz que hacía Violeta y Villarreal.

Hoy se despide la compañía con el estreno de "Sherlock Holmes contra John Raffles", comedia policial en cinco actos hecha con éxito en el Teatro Price de Madrid.

Caralt se marcha en vista del resultado negativo de su temporada, más que precaria, pobre en absoluto, cosa inesperada, pues se recuerda los sucesos que alcanzó hace años dando esta clase de producciones en el mismo Politeama y el antiguo Cibils.

De aquí irá al Olimpo del Rosario de Santa Fe.

ROYAL—

En las carreras de ciclistas efectuadas anoche en este alegre variedades, venció el francés Bettini y el italiano Pascual Castiglioni.

Hoy se medirán los fuertes pedalistas Mangraner contra Castiglioni, y Bettini contra Sebastiani.

Este torneo ciclístico ha despertado mucho interés dando margen á repetidos llenos en el Royal.

En la parte de concert se mantienen con el aplauso del público, la Rosares, Mitidja, Cristensen, Helena Lara, Jane Molina y la Bella Nacra, que ha hecho su rentré con lisonjero suceso.

Antes de terminar la semana se renovará el programa en su casi totalidad.

El sábado 12 habrá un gran festival conmemorando la 200 reunión pigallesca.

FOLIES BERGERES—

En el que era salón Olimpia y donde hubo de ser Varieté Theatre, según proyectos del señor Luis Daglio, y ahora Folies Bergeres por resolución del empresario Baldomero García, trabajará una compañía de variedades y comedios alegres en la que son cabeza el popular Ramos y el conocido actor cómico español Antonio Alonso.

La empresa nos anuncia el contrato de un conjunto de cantantes de distintos idiomas y géneros y para integrar los espectáculos se harán piezas de corte lijero.

El "Folies Bergeres" se inaugurará el 17 del corriente.

Comisión Revisora de Pensiones

Celebró sesión en el día de ayer esta Comisión, bajo la presidencia del doctor Diego Capella y Pons, resolviendo, entre otros asuntos, citar para la próxima sesión, que se celebrará el jueves 10 del corriente, a las 10 y 30, a las siguientes pensionistas militares: Virginia M. de Legris, Juana A. de Muñoz, Enriqueta A. de Barú, Ignacia A. de Mas, menores de Luis B. Sosa, menores de Fulgencio Moreira, María y Emilia Zaballa, Filomena F. de Rodríguez Barrueso, Wenceslao O. V. de Moreira, Laura Tomasa e Isabel Almada, Jovita y Rafaela Laterre, Elvira B. de Sosa, menores de Saturnino Bonafoz y menores de Miguel Paez, las que deberán concurrir a las oficinas de esta Comisión, calle Mercedes 1074, munidas de sus respectivas cédulas.

De Tacuarembó

Reparaciones en la Cárcel. — Conferencias agronómicas. — Las obras del Paso del Borracho. — Noticias sociales. — El nuevo templo.

Señor Director: Es bien notorio el estado lamentable en que se halla la Cárcel departamental—sobre la cual se ha ocupado EL SIGLO no hace mucho, llamando la atención de las autoridades competentes. — Esa situación deplorable ha dado mérito, además, á un proyecto del diputado Beltrán.

Parece que el gobierno se preocupa ahora de remediar las deficiencias de todo orden de que adolece el actual edificio carcelario, mientras no se resuelva la construcción de otro en buenas condiciones.

Al efecto, el Ministerio del Interior ha autorizado la inversión de la suma de dos mil pesos para las reparaciones más indispensables, á fin de quitar á la residencia forzada de prevenidos y condenados los caracteres de verdadero suplicio que hoy revisto.

El domingo próximo el ingeniero Agrónomo Arturo Guarino Lischer realizará dos conferencias, una por la mañana y otra por la tarde, sobre el cultivo del trigo.

Estas conferencias tendrán lugar en la Escuela del Paraíso y en el establecimiento del señor Victorio Chainer, en Quiebra Yuyos. Los actos de que informamos, pertenecen á la serie de los que ha organizado el Ingeniero Guarino con fines de propaganda agronómica.

Los vecinos de la región limítrofe se quejan, y con razón, de la lentitud extrema con que se llevan á cabo las obras de alcantarillas y camino de acceso al puente del Paso del Borracho, en el Río Tacuarembó.

Se trata de un lugar de mucho tránsito, por lo que urje la pronta terminación de las obras referidas. En este sentido, sería bueno que la Dirección de Vialidad, que tiene á su cargo los trabajos que se están realizando en el paraje indicado, los activara lo bastante para que puedan librarse al servicio público, antes de que haya avanzado mucho la estación actual.

El movimiento social de esta ciudad, puede decirse que está, en gran parte, concentrado en los dos salones de biógrafos que funcionan actualmente, los que congregan todas las noches, lo más granado de nuestra sociedad.

Han concurrido á las últimas funciones, las familias de Oliver, Marcella, Martínez, Catalina, Valdés García, Toco, Barcau, Gómez, López Barbadora, Landó, Escobar, Childe, Tachini, Ferreira, Rodríguez Bas, Benohuet, Olivera, Maidá, Castellá, Ortiz, Freitas, Olalde, Cane, Pereira, Gambra, López Aguerre, Dareste, Larrobla Castillo, etc., etc.

Continúan con toda actividad los trabajos de construcción del nuevo templo parroquial. La reanudación de estas obras, que estuvieron largo tiempo paralizadas — ha producido en la población la más favorable impresión, y existe en todos la mejor buena voluntad para cooperar á su feliz y pronto término.

Era en verdad, muy desagradable el aspecto que presentaban las paredes á medio concluir, cubiertas de musgo, ofreciendo la apariencia de una prematura vetustez. — Corresponsal.

Nuevo escribano

El señor Alberto B. Pérez

Ante un tribunal examinador formado por los doctores J. Cremonesi, F. Polleri, J. Aguirre González y los escribanos M. Henón y A. Orellana, rindió examen general para optar al título de escribano público, el aventajado estudiante Alberto B. Pérez Moré, quien con la brillante nota obtenida ha puesto de manifiesto, una vez más, preparación en la carrera que abrazara con verdadero amor. El cuerpo de Escribanos de la República cuenta, desde hoy, con un elemento más de valía, que triunfará como profesional, por la reconocida preparación unida á sus condiciones personales. El novel profesional se radicará en la vecina villa de Santa Lucía, donde cuenta con extensas vinculaciones.

Situación afligente

RIO JANEIRO, 8—Comunicaciones de Parahyba, demuestran que esa región atraviesa por una situación anormal nunca vista por efecto de la sequía.

Rebaños enteros de ganado han muerto, las plantaciones se han secado y los habitantes se han encontrado, en determinados puntos, en condiciones desesperadas. Muchos han muerto ó han perdido la razón. A todas las ciudades afluyen los campesinos solicitando auxilios.

A los empleados civiles del Estado

Se invita á los funcionarios públicos á la reunión que se celebrará hoy miércoles 9 á las 21 horas, en la Escuela Nacional de Comercio, calle Yaro N.o 1474, esquina 18 de Julio (Universidad) á fin de cambiar ideas sobre la mejor manera de testimoniar ante el P. E. la satisfacción que experimentan con la justa resolución de no imponer el descuento sobre los sueldos á los empleados públicos, como recurso financiero para la solución del equilibrio presupuestal.

Juicio público

Causa de Calixto B. Fernández

En la audiencia del día 9 del corriente, á las 2 de la tarde, se verá en juicio público la causa seguida á Calixto B. Fernández, por muerte de Francisco Cocaro. El Jurado lo constituyen como titulares los señores: Manuel Requena García, Jose S. Hernández, Eduardo Ravenna y Félix J. Reventós; y como suplentes los señores: Julio T. Sans, Leopoldo Tajes, Lauro M. Valdez y Santiago Traverso.

Causa de Constancio Herrera

En la audiencia del día 11 del corriente, á las 2 de la tarde, se verá en juicio público la causa seguida á Constancio Herrera, por bigamia.

El Jurado lo constituyen como titulares, los señores: Marcelino N. Viglione, Lorenzo Toscano, Alberto E. Rasthe y Aurelio Surra Santín; como suplentes, Héctor Reylli, Jerónimo Ravacia, Carlos Reyes Reissig y Juan F. Rovella.

El Brasil á través del cable

RIO JANEIRO, 8—El excedente de la exportación sobre la importación en los cuatro primeros meses de 1915 se eleva á doscientos setenta millones de francos.

—La estadística oficial señala un aumento progresivo de las rentas.

—Los últimos reconocimientos efectuados en el Senado y en la Cámara de Diputados agitan los círculos políticos y prometen rompimientos sensacionales.

Hoy ha sido reconocido el senador por Paraná, señor Xavier da Silva.

Los oficialistas paranaenses dicen que este senador no ha sido electo.

Parece que el oficialismo romperá con los conservadores.

—"A Rua" publica un telegrama de Curityba anunciando que en las proximidades de Chicomello se ha librado un combate entre los fanáticos y los paisanos.

Estos últimos tuvieron dos muertos.

A la llegada de las fuerzas del ejército que venían en socorro de los paisanos, los fanáticos huyeron.

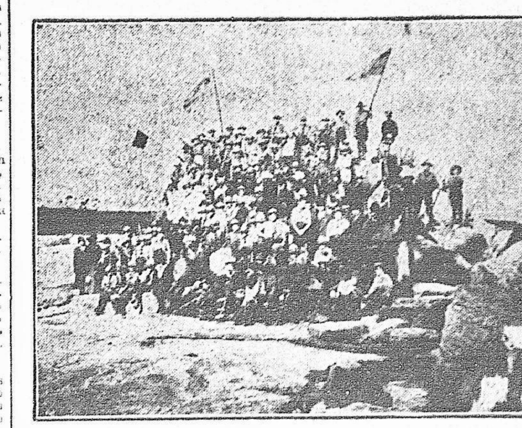
—El Ferrocarril Central do Brasil ha adquirido mil toneladas de carbón de Paraba con el fin de efectuar ensayos y ver si es posible reemplazarlo por el de Cardiff.

—El matadero Jerónimo Mesquita que se encuentra en los suburbios de esta capital, ha iniciado la matanza para exportar carnes congeladas á Europa.

Excursión á Florida

"Boy Scouts Uruguayos"

El domingo se realizó la excursión á Florida organizada por los boy scouts uruguayos. A las 6 y 15 partió de la estación Central el convoy conduciendo á los bulliciosos muchachos á quienes el intenso frío no aminoró su expansiva alegría. En la estación de Florida fueron recibidos por el presidente de la municipalidad, señor Icasuriaga y numerosos vecinos, que ofrecieron á los excursionistas los vehículos necesarios para que se trasladaran á Piedra Alta, atención que declinaron prefiriendo hacer el trayecto á pié. En el pueblo fueron acogidos con una gran manifestación popular de simpatía, disparos de bombas y cohetes. La significación del hecho histórico realizado en Piedra Alta les fué explicada en una conferencia sencilla, después de la cual los boy scouts levantaron su campamento é hicieron los preparativos de su almuerzo. Después, divididos en grupos se internaron en el monte de Santa Lucía y á las 3 de la tarde regresaron al pueblo, en donde en tanto que una brigada fué á tomar parte en el homenaje que en Florida se rindió al coronel Cardozo con motivo del primer aniversario de su muerte, los demas recorrieron la población, visitando la Iglesia, el Teatro y el Club Social, en el cual tocaron el piano, bailaron y cantaron hasta que llegó el momento de regresar.



Los Boy Scouts en la costa del Santa Lucía Chico, Piedra Alta (Florida)

El descenso de la temperatura

El frío intenso de estos últimos días, ha seguido ayer molestando vivamente, aún cuando no con la intensidad de los días anteriores y especialmente con la de antes de ayer, en que la temperatura mínima fué de un grado y medio sobre cero. Tan pronunciado descenso no es frecuente en nuestro clima, de manera que cabe esperar un reacción que nos devuelva los buenos días otoñales, tan bruscamente desaparecidos cuando ni siquiera se ha iniciado el invierno.

Ministerio de Industrias

Pedido de publicaciones

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha pasado al de Industrias una comunicación del Ministro uruguayo en Norte América, doctor Carlos M. de Pena, en la cual manifiesta dicho diplomático que, visitando la biblioteca del Congreso en Nueva York, para enterarse del texto de las leyes alemanas, dictadas á raíz de la declaración de guerra en 1914, notó que entre las importantísimas colecciones de legislación allí existentes, no figuraba la de nuestras leyes decretos y disposiciones gubernativas, cuya difusión conviene al Uruguay en sus relaciones internacionales. En consecuencia, el doctor Pena solicita se envíen para tal objeto todos los impresos que se han hecho en nuestro país, en los últimos años, y especialmente los que se refieren á legislación industrial.

Por la secretaría del Ministerio de Industrias se ha preparado la correspondiente remesa, para expedirla á aquella consignación.

Alojamiento de Inmigrantes

Según noticiamos hace algunos días, á causa de la paralización de la obra, impuesto por las circunstancias actuales, el constructor don Manuel Ferrari, solicitó se le facilitaran los fondos que necesita para retirar de la aduana cierta cantidad de materiales á emplearse en el edificio del Alojamiento, los cuales requieren una especial conservación.

Pasada por el de Obras Públicas al Ministerio de Industrias, la petición aludida, se proveyó en el sentido de que el recurrente debería expresar el monto exacto de lo que necesita por aquel concepto. El señor Ferrari ha manifestado, en cumplimiento á esa resolución, que por derechos fiscales y demás gastos, para la extracción de los materiales depositados en la Aduana, debe abonar la suma de $ 14.700.

Habilitación de locales

De acuerdo con lo solicitado por el Ministerio de Industrias, por la Secretaría de Hacienda se han impartido las órdenes del caso, á fin de que la Dirección General de Avaluaciones y Administración de Bienes del Estado, haga entrega á la Inspección R. de Defensa Agrícola de Zona, del local que existe desocupado en la calle Daymán N.o 892, en la ciudad del Salto, y que es propiedad del Fisco. La habilitación de ese local para la oficina mencionada está incluída en el plan de economías en el rubro alquileres.

Oficina de telégrafo nacional

Por el Ministerio de Hacienda, se ha ordenado á a Receptoría de Aduana de Aceguá, que entregue, á la Dirección de Correos y Telégrafos, la parte de local de aquella oficina que ha sido habilitado para la agencia de 3.a clase, del Telégrafo Nacional recientemente fundada, y de la cual se encargó al empleado señor Cándido Gazán.

Industria fruticola

Se ha recibido una comunicación oficial del Departamento de Agricultura de Canadá, solicitando el envío de las disposiciones y reglamentos vigentes aquí sobre importación de frutas.

Instituto de Pesca

La Dirección de este Instituto, elevó una propuesta á favor de don S. Fraser, para ocupar el cargo de capataz del establecimiento, en sustitución de don Carlos Lubrano, que fué exonerado.

Colonización en Soriano

Con fecha de ayer, la Comisión A. de Colonización expidió el dictámen que se le había recabado, acerca de las pretensiones formuladas por el señor Carlos de Avila, para establecer una colonia agrícola en un campo de 450 hectáreas de tierra apta, que el peticionario posée en sociedad con otras personas, en el Departamento de Soriano, 3.a sección judicial, junto al ejido de Mercedes.

Opina la Comisión informante, que en la actual situación del erario público, no sería oportuna la protección amplia que se solicita, en forma de anticipos y garantías. Convenido esto con el interesado, éste se conforma con que el gobierno facilite los pasajes y fletes que se requieren para trasportar, desde Rivera á Soriano, las veinte familias rusas que van á formar aquella colonia agrícola.

Aconseja que se resuelva así, y deja constancia de que no hubiera sido posible acceder á otros petitorios incluidos en el escrito del señor Avila, por que se opone á tal propósito la ley del 22 de Enero de 1912.

Consumo público

El precio de la carne

La carne que consumirá hoy la población ha sido entregada por los abastecedores á los carniceros á los siguientes precios: vacas y novillos de $ 0.13 á 0.15 el kilo y terneros de $ 0.14 á 0.16 el kilo.

Ferias francas

Hoy se realizan en el interior del Mercado Agrícola y en Caiguá y Canciones. Mañana tienen lugar en la estación del Cordón de la calle 18 de Julio y en la Avenida G. Flores y G. Garibaldi.

La venta del pan

El Intendente Municipal en el deseo de que la clase menesterosa pueda obtener pan á más bajo precio que el que rige actualmente en las ferias francas, mercados y demás puestos establecidos que es á $ 0.10 el kilo y á $ 0.19 los dos kilos, dispuso que la Dirección de Abasto y Tablada iniciara gestiones para conseguir la venta de ese artículo elaborado con partes iguales de harinas de maíz y trigo.

Entrevistada la Dirección citada con los proveedores señores Vitale y Desevo ha quedado convenida la venta de pan en esas condiciones desde el día de mañana al precio de ocho centésimos el kilo, sin perjuicio de que si obtuvieran la harina á más bajo precio, reducirían proporcionalmente el costo del pan.

Los puntos donde podrá adquirirse ese artículo, son los siguientes, á los que se agregarán otros: ferias francas, ferias dominicales, estación Cordón, Corralón Municipal, mercados Agrícola, Central, Abundancia y Puerto, 18 de Julio 1518, Justicia y La Paz 1836, Durazno y Río Branco 952, Avenida Garibaldi y Guaviyú, Tacuarembó y Canciones, Maldonado y Minas y San Salvador y Particular.

"LOS SUCESOS"

Como siempre, con un interesante material de lectura, ha aparecido el número de ayer de la revista de actualidades "Los Sucesos".

Esta publicación nacional ha iniciado una campaña enérgica que indudablemente causará sensación, contra la trata de blancas. Contiene, además, el siguiente sumario: Asuntos de la semana, por Andresito; Junto al farol; Figuras reales; "Tu boquita", por Pérez Zúñiga; Sartenazos, por Justus; Ayes de esclavo, por Díaz de Escobar; Por el mundo social; De la guerra; Figuras femeninas; A vuela pluma; Carreras; Football; Chistes, anécdotas, etc.

Comunicaciones — Telefónicas

— CON LA —

Vida Social

de EL SIGLO

TELEFONO La Uruguaya, 1902 CENTRAL

La gran conflagración europea

Por tercera vez, los itálicos bombardean Monfalcone

Se insiste en que Rumania intervendrá — Raid sobre Pola

Ofensiva francesa -- Exitos obtenidos -- Hombres y armas apresadas -- Cañones destruídos

Detalles del raid de los aviadores ingleses en Bélgica

Es grave la situación en Constantinopla -- A pesar de poseer una flotilla de submarinos -- Preocupación helénica -- Los judíos y los yanquis en Alemania -- Przemysl fué abandonada sin cañones -- Lo que dice un diario al respecto -- Barcos noruegos á pique.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

50.000 reservistas en marcha

Demostración en B. Aires

Los presuntos espías de Bari

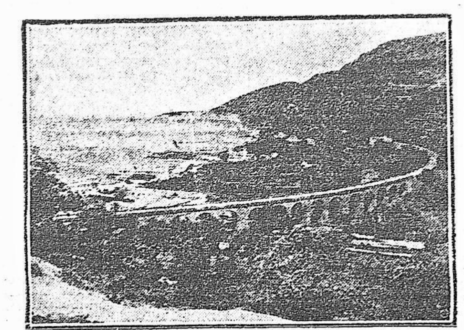
Batería reducida á silencio

Comunicado oficial

Más bombas sobre Pola

VIENA, 8 — Fuerzas italianas avanzan contra el Isonzo.

ROMA, 8 — ...



Una vista del Adriático y lengua de "tierra irredenta", próximo á Monfalcone, que por tercera vez acaban de bombardear los destroyers italianos

En territorio francés

Reñidos combates

Los alemanes dejan 2.000 muertos

Periódico secuestrado

Fallecimiento de Aubert

En el Reino Unido

Movimiento demográfico

Las exportaciones é importaciones

El discurso de Mr. Asquith

Las operaciones en Bélgica

En el este europeo

Ventajas germánicas y rusas

El abandono de Przemysl

«Dios con nosotros»... y los ¡dólares?

En las colonias

EN ALEMANIA

Quejas y lamentos

Turquía y los Balcanes

Actividades servias

Barriles con bombas secuestrados

Grecia preocupada

Desfile de submarinos

Destitución

Rumania y su política

La guerra en el mar

Buques noruegos hundidos

OTRAS NOTICIAS

Acuerdo ruso-sueco

Gestión pro-paz

Comunicados oficiales

(De la Legación de Francia)

(De la Legación de Inglaterra)

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Parece confirmarse que la nota yanqui á Alemania es enérgica

Por disentir con su tono renuncia Mr. Bryan

El crucero turco "Medjidieh" incorporado á la flota rusa

Otros barcos neutrales hundidos por los alemanes

Poincaré en el frente — Warnford condecorado

Un centenar de austríacos se rinden á los italianos

Tentativa contra el Simplón? — Bombas contra Venecia

Barco apresado — Denuncias de "Gazeta" sobre los alemanes

En Francia

M. Poincaré en la línea avanzada

Encuentros violentos

Miles de bajas germánicas

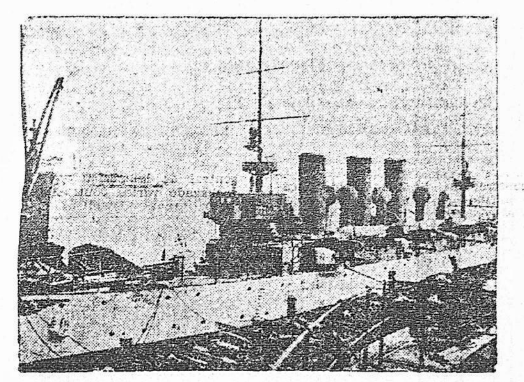
Lucha naval

Tres buques noruegos y uno belga hundidos

Los rusos recuperan el "Medjidieh"

La nota yanqui á Alemania

Mr. Bryan renuncia, negándose á firmarla



Crucero turco "Medjidieh", hundido hace dos meses, y del cual ahora se apoderaron los rusos, después de ponerlo á flote

Los germanos en el Brasil

Política japonesa

La oposición sufre un fracaso

Exportación prohibida en la Argentina

La misión Bausín

Inglaterra tendrá municiones abundantes

El nuevo explosivo

Colazos de la guerra submarina

Dernburg abandona los E. Unidos

El espía Rosenthal

Cuando el río suena...

Por los aires

Jorge V felicita á Warneford

Aeroplano que ataca Venecia

Seguro nacional en Inglaterra

En la frontera ítalo-austriaca

Detenciones en el Trentino

Atentado frustrado contra el Simplón

Danki en Tranto

Refuerzo de la artillería austríaca

Un valiente condecorado

Austríacos que se rinden

Donaciones reales



General Dankl, que manda las fuerzas austríacas del Trentino

Desde la madre patria

Instrucción Pública

CRUZ ROJA ITALIANA

Agradecimiento del Comité de Damas

Deuda Interior de 1915

Embarque de la 2.a remesa

Ejército de Salvación

La semana de abnegación

Delia Nin Reyes de Antuña

O. E. P. D.

FALLECIO AYER 8 DE JUNIO DE 1915

Augusto Mazzaona

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Junio de 1915

LIRIOS TEMPRANOS

Por Pedro Parrabère

Desde Paysandú

Conferencia partidaria

Partidos de football

UNIVERSITARIAS

Conferencias del Dr. Vaz Ferreira

«CARAS Y CARETAS»

LIBROS Y REVISTAS

«Los impuestos desde el punto de vista sociológico»

Por el Dr. Emilio Frugoni

El sargento Benito López

El lío mejicano

Ejército y Armada

El coronel Rivera

El coronel Klinger

Justicia Militar

Exposición de mármol nacional

AVISO

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

SECCION TECNICA

A cargo del doctor Rafael Muñoz Ximénez y del ingeniero agrónomo José Otamendi (hijo)

Denuncia de las enfermedades contagiosas

Decíamos en un artículo anterior que la policía sanitaria y los ganaderos, ó los ganaderos y de policía sanitaria, ya que el orden no hace al caso, debían colaborar en la obra común de la lucha contra las epizootias, y señalábamos á los hacendados la necesidad, para que esa cooperación fuera eficaz, de denunciar los primeros casos de enfermedades contagiosas que observaran en sus establecimientos, según lo exige la ley de policía sanitaria de los animales. Exponíamos además los fundamentos de esa acertada disposición y los perjuicios que podrían derivarse de su falta de cumplimiento.

Como se trata de una cuestión capital en la extinción de las plagas que azotan la ganadería, creemos no insistir demasiado sobre un punto al que atribuimos especial importancia.

La obligación de la denuncia de las enfermedades contagiosas que aparezcan en los ganados, por parte de los propietarios o encargados de los animales, es un principio establecido en todas las legislaciones sanitarias, puesto que de él depende la aplicación oportuna de las medidas que la ciencia aconseja para evitar los grandes males que se siguen de la extensión o permanencia de las causas patógenas en los establecimientos rurales.

La propagación de las enfermedades contagiosas es debida en gran parte a la ignorancia en que se hallan los hacendados y a menudo también las autoridades locales, de las prescripciones de la ley de policía sanitaria y de las obligaciones que esta misma ley les impone. Cumplimos pues con un deber elemental, al llamar la atención sobre cuestiones de esta índole, indicando al mismo tiempo, todo su alcance y proyecciones. Callarlas o decir al ganadero: existen tales y cuales disposiciones excelentes, pero no deben ...

... conveniente tomar las precauciones necesarias para evitarla.

A Un Suscriptor. — La Paz. — Debe empezar por aislar los animales enfermos y desinfectar cuidadosamente los locales que han ocupado y todos los objetos utilizados en el gallinero: las soluciones de creolina al 2 por 100 pueden utilizarse con ese objeto. Los cadáveres deben ser destruídos ó enterrados profundamente. A las aves que note enfermas puede suministrarles una cucharadita de café de mañana y otra de tarde, de la siguiente solución: decocción de hojas de nogal (15 gramos para un litro de agua) 150 gramos, glicerina 20 gramos, clorato de potasa, 5 gramos ácido salicílico 50 centígramos disueltos en 15 gramos de alcohol absoluto.

Como medida general para evitar esas enfermedades contagiosas de las aves que terminan en un gallinero, es necesario examinar atentamente los animales recién comprados, antes de juntarlos con los animales sanos. Sería aún conveniente esperar diez á quince días antes de entrarlos al gallinero; se evitarían así la introducción de muchas plagas que no tienen otro origen que el contagio producido por las aves enfermas, recientemente adquiridas, con sólo la apariencia de un buen estado de salud.

A Un Arboricultor—Melo. — Sus naranjos se encuentran atacados por el Mitilapsis citrícola, bastante difundido en el país, á tal punto que el año pasado se perdió una parte considerable de la cosecha de naranjos del Salto, a causa de esta enfermedad.

Cuando se nota la enfermedad, deben suprimirse y destruirse por el fuego, las ramas y hojas atacadas.

Conviene pintar los troncos y ramas con soluciones de caldo bordalés, cuya preparación ya hemos indicado en números anteriores ó con kerosene emulsionado con jabón y aplicar durante la vegetación, pulverizaciones reiteradas con soluciones de kerosene emulsionado, verde París, rubinia al 4 o|o, etc.

En Estados Unidos se emplean con mucho éxito, las pulverizaciones con ácido cianhídrico en camas que envuelven al árbol ...

... cuú, República Argentina, 118 caballos y 21 yeguas mestizos, con destino á Bopicuá, departamento de Río Negro.

Para Buenos Aires se exportaron 30 novillos, 12 vacas y 28 vaquillonas, todos mestizos, procedentes de la isla del Vizcaino en el departamento de Río Negro, donde fueron sometidos á un baño garrapaticida dado en el bañadero particular de la misma isla.

Se revisaron 231 caballos y 14 yeguas mestizos, adquiridos por los comisionados del Gobierno inglés, y que se condujeron en ferrocarril para ser luego exportados á Inglaterra en el vapor "Hermoine".

El Inspector Veterinario de Río Negro concluye que asistió al remate-feria que se celebró en la Estación Young el 26 del mes próximo pasado y al cual concurrieron 1053 vacunos, no constantando ningún caso de enfermedad contagiosa.

Enfermedades contagiosas

Comunicación del consulado en Bilbao

El señor Juan José Martínez, cónsul uruguayo en Bilbao, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que durante el mes de Febrero último se han constatado en la jurisdicción de aquel consulado las siguientes enfermedades: 2 casos de peripneumonía contagiosa, 3 de carbunclo bacteridiano, 2 de carbunclo sintomático, 10 de tuberculosis, 6 de muermo, 1 de sarna, 5 de triquinosis y cisticercosis y 12 de cólera y difteria de las aves.

Nociones útiles

Trébol encarnado — (Tripolium incarnatum)

...

Instituto N. de Agronomía

Estudio sobre forrajes

...

El ingeniero Fonseca

...

Servicio veterinario de Río Negro

Abasto, importación y exportación

...

CONSULTORIO

...

Exposición de Avicultura

Exito de las ventas

El local del Prado, donde se verifica la Exposición Nacional de Avicultura, continúa siendo muy visitado por todas aquellas personas que saben apreciar los progresos evidentes realizados por esta rama accesoria de la gran industrial rural.

Además, el interés que han despertado las ventas entre los muchos amateurs y criadores, es motivo suficiente para que tanto de mañana como de tarde concurran al local de la exposición, todos aquellos que quieran hacerse de excelentes ejemplares por poco dinero. Las ventas iniciadas el día lunes con toda animación se prosiguieron durante todo el día de ayer, por el activo martillero Italo Supparo, habiendo obtenido este solo rematador, la suma de $ 1,659.40, cantidad significativa si se tiene en cuenta el poco monto de las sumas parciales, producto de las ventas. Son muchos los interesados en realizar buenas adquisiciones, pues entre los productos expuestos hay donde elegir, ya que esta Exposición ha logrado reunir cuanto de más notable han obtenido nuestros más expertos avicultores. Entre los compradores principales anotamos á las señoras de Sanchez, Burnet, doctor Quintela, señor Errásquin, Kadisack, Alciaturi, Mendiondo, Canepa, Benandella, Storace y otros muchos inteligentes avicultores á cuyos esfuerzos, estudios é incansable espíritu de iniciativa se le deben los progresos de la avicultura nacional y la elevación al rango de una industria de gran porvenir entre nosotros.

Esta tarde, á las dos, se reiniciarán las ventas de aves, perros, conejos y demás animales concurrentes á la Exposición. Como en los dos días anteriores se espera una buena concurrencia, pues aún restan muy valiosos ejemplares que por la falta material de tiempo no han podido ser aún liquidados.

Reproductores para el Uruguay

Juicio de una revista inglesa

...

TABLADA

SU SITUACION GENERAL

...

De Soriano: De Armanino Hnos., 26 novillos cruza 550 kilos, á 00.97 $ 53.75, c|u.

De Río Negro: De Rodríguez, 101 vacas cruza 456 kilos, á 00.86 pesos 39.21 y 1 buey 640 kilos, á pesos 00.90 $ 57.60 c|u.

De Cerro Largo: De Sociedad Cooperativa de Abasto, 58 novillos Hereford 540 kilos, á $ 00.87 $ 46.98 y 81 vacas 395 kilos, á $ 00.81 $ 31.97 cada una.

De Rocha: De J. F. Olivera, 20 novillos cruza 472 kilos, á $ 00.89 $ 39.23 y 88 novillos cruza 520 kilos á $ 00.91, $ 47.32 c|u.

De Cerro Largo: De D. Figueroa, 83 novillos 498 kilos, á $ 00.87, $ 43.32 y 6 bueyes 518 kilos, á $ 00.79, $ 40.92.

De Durazno: De C. Casuriaga, 40 novillos cruza 504 kilos, á $ 00.93, $ 46.87.

De Tacuarembó: De O. Núñez, 55 novillos cruza 421 kilos, á $ 00.81, $ 33.50 c|u.

De Artigas: De C. Burdeite, 232 novillos cruza 522 kilos, P. R.

De Cerro Largo: De F. González, 160 novillos cruza 427 kilos, á $ 00.81 $ 34.58 y 140 novillos cruza 450 kilos, á $ 00.78, $ 35.54 c|u.

De Minas: De N. Cañón, 56 novillos Durán 614 kilos, á $ 00.95, a $ 58.23 c|u.

De Minas: De H. Rivero, 113 novillos Hereford 528 kilos, á $ 00.925, $ 48.84 c|u.

De Paysandú: De Frank Hughes, 246 novillos 509 kilos, P. R.

De Cerro Largo. De P. Carrau, 70 novillos Hereford 557 kilos, á pesos 00.93, $ 51.70 c|u, y 19 novillos 508 kilos, á $ 00.91, $ 46.22.

De Durazno: De T. Barberous, 42 vacas cruza 406 kilos, á $ 00.82, $ 33.29 c|u.

De Florida: De A. Arrillaga, 28 novillos Hereford, 555 kilos, á $ 00.98, $ 54.39 y 19 novillos cruza 497 kilos, á $ 00.90, $ 44.73 c|u.

De Tacuarembó: De T. Echevarría, 57 novillos cruza 543 kilos, á $ 00.96, $ 52.12.

Las marcas de las haciendas

Intervención de la Unión Industrial Uruguaya

La Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, ha re...

Comisión Oficial de Semillas

Pedidos despachados

...

Victorica y Muiños

PARA CRIADORES E INVERNADORES

FERIAS EN JUNIO, JULIO Y AGOSTO

SANTA CLARA DE OLIMAR — Junio 20 y 21

Las inscripciones con que contamos para esta feria son las siguientes: 700 Novillos de 3 años, 930 Novillos de 4 años, 560 Novillos de 1 1|2 á 2 1|2 años, 326 Vacas y Terneros, 12 Bueyes, Un gran lote de capones cruza.

Informes en Melo á JOSE MARIA DOS SANTOS y en Montevideo á nuestra casa Orillas del Plata, 1014.

Estacion Molles — Junio 29

En el local de la Liga del Trabajo en la Estación Molles, efectuaremos el 29 de Junio una gran feria ganadera, contando ya como lote con

780 novillos para invernar

y varios lotes de ganados de cría. — Los interesados en remitir haciendas á esta feria pueden dirijirse á nuestra casa Orillas del Plata, 1014, Montevideo. — El Ferrocarril Central hará correr un expreso el día de la feria, y las ventas empezarán despues de la llegada de ese tren á la Est. Molles

Parada Piñera — JULIO 4

Hay inscriptos hasta la fecha 1240 NOVILLOS 1200 RESES de cría

Esperamos otros lotes importantes entre ellos 600 novillos todos de una marca. Informes en Piñera á ESTEBAN O. SANGUINETTI y en Montevideo á nuestra casa Orillas del Plata, 1014.

Reproductores El 15 de Agosto celebraremos en el local de la Sociedad Rural de Paysandú una feria de reproductores y ganados generales. Venderemos en esa feria varios lotes de toros importados y nacidos en las principales cabañas del país.

Informes en Paysandú: Recaredo E. Ugarte, y en Montevideo en nuestra casa Orillas del Plata, 1014.

Asociación Agro - Pecuaria é Hípica del Salto

9.a Exposición Feria Nacional de Ganadería á Premio

A celebrarse en el SALTO los días 5 y 8 de Septiembre de 1915

Puede presentarse á VENTA toda clase de GANADOS

A este mercado concurren compradores de la Provincias de Entre Ríos, Corrientes y Estado de Río Grande del Sud

Facilidad y combinaciones en los Ferrocarriles para transportes rápidos de haciendas

EL REGISTRO DE INSCRIPCION SE CERRARA EL 24 DE AGOSTO

Por Datos y Reglamentos dirijirse á la Tesorería de la Asociación

CALLE CONVENCION, 73

Salto (R. O. del U.)

1334 Setb. 5.

CARBUNCLO, TRISTEZA VACUNAS Y SUEROS LIGNIÈRES

Las únicas legítimas del Profesor José Lignières

UNICO AGENTE: OVIDIO WARNES

Casilla Correo, 520 -- SORIANO, 912 -- Montevideo

1292 Jul. 22.

Francisco Arizaga y Cía.

EN TREINTA Y TRES

LOCAL GOROSITO Y MACEDO

LOS DIAS 13, 14 Y 15 DE JUNIO

Importante Feria de Ganadería

3000 VACUNOS INSCRIPTOS

DETALLAMOS

1200 NOVILLOS 3 y 4 años

620 NOVILLOS 1 y 1|2 á 2 y 1|2 años

900 VACAS de corte y cría

130 VAQUILLONAS Hereford

10 TOROS Hereford y Durham

Datos é informes á F. ARIZAGA, ILLESCAS ó GOROSITO Y POMATTA en TREINTA Y TRES

1703-Jn.13.

DOMINGO BASSO

JUAN CARLOS GOMEZ, 1372. (Plaza Matriz)

ARBOLES FRUTALES

Enorme existencia

Oferta especial para 1915

PRECIOS MUY BAJOS

Pida Catalogo gratis

Las carnes frigoríficas

Una sesión de estudio organizada por la Municipalidad de Burdeos

De "La Gironde" de Burdeos, transcribimos el siguiente artículo:

«Nuestra magnífica ganadería francesa, cuya calidad y fineza son excepcionales, no ha perdido nada de su vitalidad y pureza, a pesar de la enorme contribución que la autoridad militar exige de ella, para procurar á los soldados en lucha, el alimento necesario. Podrá entretanto llegar un momento, en que, como consecuencia del gran número de bestias requisadas, é inconvenientes y desórdenes propios de las transacciones, los precios de la carne se elevarán de un modo anormal.

Importa pues preocuparse de tomar las precauciones necesarias para estar prontos á toda eventualidad.

La Municipalidad de Burdeos, que ya sea por el trigo y la harina obtenida al principio de las hostilidades, tuvo una época de transición delicada, de felices resultados, cuyas consecuencias han podido apreciar nuestros conciudadanos, se preocupa con loable solicitud de buscar los medios de obviar el caso, no diremos de penuria, pero si de dificultad del mercado de carne de nuestra ciudad.

La compensación de esta dificultad, se encuentra, dice la Municipalidad de Burdeos, en el consumo de las carnes frigoríficas ó congeladas, de las que tanto se ha hablado estos últimos tiempos; pero, antes de recomendarlas oficialmente, ella ha determinado realizar una experiencia seria de apreciaciones, presentando todas las garantías de imparcialidad necesarias.

En este sentido, y en nombre de la Municipalidad, M. Ch. Gruet, varios miembros de la prensa de Burdeos, el prefecto de Gironde, y algunas personalidades locales, se reunieron para probar uno de los últimos ...

Producción de queso

Factores importantes que intervienen

...

land). Poseerán una pendiente de 2 1|2 centímetros por 1 metros hacia un desagüe central. Sus paredes se rebocarán perfectamente. Se iluminará y ventilará ampliamente. Se evitará la entrada de las moscas, colocando en las aberturas marcos con telas metálicas, y celosías exteriores en las ventanas.

En el local donde se efectúa la maduración de los quesos debe reinar una temperatura baja y constante. No debe exceder de 20 grados centígrados ni ser inferior á 10 grados centígrados.

En verano será imposible detener las fermentaciones tumultuosas, que origina el hinchamiento de los quesos, sino se cuenta con un sótano ó sala de maduración.

Si el terreno no permitiera las escavaciones profundas (2 1|2 á 3 metros, se aislará la sala de maduración rodeándola con los otros edificios y estableciendo muros de gran expesor (45 cent.).

3.o Llenadas las dos condiciones anteriores, el éxito está asegurado si se confía la dirección técnica de la fábrica á un quesero competente y práctico. Un buen especialista podrá elaborar tipos muy diversos de queso, guiándose de las explicaciones teóricas que puedan suministrársele.

La industria frutícola

Su producción en el Tigre

Se ha iniciado en el vecino país un estudio de la industria frutícola y de las plagas que perjudican los árboles frutales. Con tal motivo la Secretaría de la Sociedad Forestal Argentina, realizado aquel estudio, presentó un extenso informe en el que se aconseja, en primer término, la difusión de la prosfatella Berlesei, haciendo notar que el 30 por ciento de las ramas adquiridas no contienen el higerparásito mencionado, lo que explica el fracaso de algunos experimentos.

Luego agrega:

La producción frtícola de las islas que componen el Delta del Paraná ha ...

DESDE RIO GRANDE

EL IMPUESTO SOBRE GANADO

...

EXPOSICIONES Y FERIAS

JUNIO

13 y 14—3.a Feria en Parada Piñera, por Victorica y Muiños.

13, 14 y 15—Remate Feria en el Local "Gorosito y Macedo", en Olimar Grande, por Francisco Arizaga y Cía.

20—Feria en Santa Clara de Olimar, por Victorica y Muiños.

20—Gran Feria Ganadera en Estación Santa Clara, local Viramonte y Machado, por Victorica y Muiños y José M.a dos Santos.

20 y 21—1er. Remate Feria en el local Paso de Ramos, en San Salvador, por Gregorio E. Gómez.

27—Gran Remate Feria en Arroyo Corto, departamento de Soriano, por Artigas y Luna.

27—12.o Remate Feria por Garat y González, en su Local de Trinidad.

29—Gran Feria Ganadera en el local de la Liga del Trabajo, en Molles, por Victorica y Muiños.

Art. 3.o Esta resolución se tornará definitiva después de aprobada por la Asamblea de Representantes.

Art. 4.o Deróganse las disposiciones contrarias.—Palacio de Gobierno, en Porto Alegre, 28 de Mayo de 1915.—**A. A. Borges de Medeiros.—Protasio Alves.**

La exportación de ganado

Hace pocos días el presidente de la comisión local de la Unión de Criadores, en San Gabriel, reclamó del doctor Borges de Medeiros, presidente del Estado de Río Grande, contra el cobro de impuesto de exportación al ganado sacrificado en los saladeros.

En respuesta, el doctor Borges de Medeiros dirigió el siguiente telegrama al presidente de la comisión, señor Francisco Gonçalves Chagas ...

En Pan de Azúcar

Constitución de una Sociedad Fomento

...

Importación de cerdos

La partida de ayer

...

... imposibilidad de vender el total de su cosecha de maíz, y teniendo en cuenta su mayor valor, dedicaron parte de sus granjas á la cría de porcinos, por la seguridad de obtener por ese medio la compensación que defendiera la bondad de la cosecha y el total del esfuerzo desarrollado durante el año por el agricultor.

En esta condiciones viene la producción extranjera á competir abiertamente con la nuestra, alarmando á los que se iniciaban recién en una industria de positivos y benéficos resultados. Creemos que se imponen algunas medidas conducentes á asegurar el porvenir de la industria porcina en el país, librando á los agricultores que á ella se dedican, de toda competencia ruinosa y de toda alternativa que pueda perjudicar el desarrollo de una industria que hay que favorecerla con toda clase de estímulos.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 8

4316 RESES VENDIDAS

464 bueyes

3346 novillos

356 vacas

... terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

...

J. Bentancor e hijos—

De Canelones: 56 novillos remitidos por A. de León y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

De Durazno: 19 novillos, 42 vacas remitidos por E. Barberoux y vendidos a $ 0091 k. n., 0082 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Rocha: 37 vacas, 4 terneros remitidos por A. Ochamendi y vendidos a $ 0077k. v., 008 k. t., mestizos, para abasto e interior.

De Rocha: 6 bueyes, 178 novillos, 141 vacas remitidos por J. F. Olivera y vendidos a $ 079 k. b., 099 k. n., 0073 k. v., mestizos, para abasto saladero e interior.

De Canelones: 7 vacas, 3 terneros remitidos por Juan Ferrari y vendidos a $ 0055 k. v. y t., mestizos, para interior.

De Durazno: 56 novillos remitidos por J. Pereyra y vendidos á $ 0097 k., para frigorífico.

Lizarazú y Ca—

De San José: 9 bueyes, 8 vacas remitidos por R. Alvarez y vendidos a $ 005 k. b., 0053 k. v., mestizos, para abasto.

De Artigas: 108 novillos remitidos por S. Bordaberry y vendidos a $ 0096 k., mestizos, para frigorífico.

Victorica, Muiños, y Piñeyrúa—

De Canelones: 1 buey, 15 novillos, vaca remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos á $ 008 k. b., 009 k. n., 055 v., mestizos, para abasto y saladero.

De Paysandú: 2 bueyes, 58 novillos remitidos por A. P. Viana y vendidos slp. b., 0095 k. n., mestizos, para frigorífico.

De Cerro Largo: 2 bueyes, 18 novillos remitidos por P. L. Lemes y vendidos a $ 005 k. b. y n., mestizos, para frigorífico.

...

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 38.60, 36.32, 33.04, 52.65, 33.60, 40.33, 34.90, 44.32, 60.

Novillos: á $ 34.60, 34.15, 33.56, 43.34, 36.32, 37.91, 47, 48.10, 52, 56.

Vacas: á $ 31.12, 25.50, 37.60, 37.36, 29.76, 32.80, 30.16, 40.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 37.74.

Vacas: á $ 29.54, 32.90.

Céspedes, Arocena y Magariños

EL VIERNES 2 DE JULIO

7 TOROS HEREFORD de pedigree

5 VAQUILLONAS HEREFORD puras de origen

1 VACA HEREFORD de pedigree

4 VAQUILLONAS FLAMENCAS de pedigree

2 TOROS DURHAM de pedigree.

De la acreditada Cabaña VILLA MARIA (R. A.), del Dr. Celedonio Pereda.—En nuestro Local calle CERRO LARGO, 875

1830-Jl.2.

El MIERCOLES 7 DE JULIO

1000 VACUNOS HEREFORD, alta mestización

5000 LANARES, cruza LINCOLN, 5000

Ponce de León y Dutra

LIQUIDACION TOTAL DE HACIENDAS.—AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE

Por terminación de negocio remataremos todas las existencias de la Estancia del señor

PILAR PROENZA

EN EL CHILENO, Dept. de Durazno

1000 VACUNOS Hereford, alta mestización

5000 LANARES, cruza Lincoln

YEGUARIZOS

Maquinas, Esquiladoras, Utiles del Establecimiento, etc.—Comisión del comprador: 2 o/o

Por más informes ocúrrase á nuestro ESCRITORIO.

AVENIDA GENERAL RONDEAU, 1928 Montevideo

GARAT Y GONZALEZ

12.o Remate-Feria en nuestro Local de Trinidad

CON BAÑADEROS PARA VACUNOS

El Domingo 27 de Junio

Datos en inscripciones en nuestro escritorio en Trinidad

1791 Jn. 26.

ARRIENDO

... hectáreas campo especial para pastoreo y agricultura, en la sección de Flores, costas del Maciel, próximo á la calzada. Ofertas personal o por Correo á Saturnino Rod. Treinta y Tres No 1369. 1817-Jn.8.

B. SILVA y FERRER

Médico Veterinario. — Consultas, viajes á la campaña. P. Independencia 907. Teléf. Uruguaya 1944C. 1597-Jl.2.



PASTOREO

Especial para vacuno y caballar

Abrigado y bien empastado

TOMO A PASTOREO

SORIANO 1218

1633-Jn.19.

Armeria y Maquineria

A. FRANCHI & Cía.

CALLE ITUZAINGO 136-MONTEVIDEO

UNICOS AGENTES

De maquinas de coser VICTORIA y otros sistemas

Marca de Fábrica

A LOS Hacendados

El Alambre de más resistencia y superior calidad que fabricamos lleva nuestra marca "GORGON"

y son su concesionarios en el Uruguay la BARRACA COCODRILO de F. Rocco & Ca., Cerro Largo, 821

p. de The Whitecross Co. Ltd.

BEVAN R. CHANTRILL.

1537 d. p. m. Jn. 9.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general, ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

Polvos Lombricidas

LA CORONA

Precio del TARRO en la Capital $ 2.50

El único específico que nunca falla

Cada dosis administrada aun en los casos más avanzados de la enfermedad, es con toda seguridad un animal salvado.

Testimonios de los principales cabañeros de la República Oriental y Argentina.

La dosis para borregos solo cuesta medio centésimo.

Wm. F. ADAMS

Ituzaingó 1417, MONTEVIDEO

A los comerciantes Descuento especial





Fluido de Creolina y FLUIDO STRAUCH

Remedios infalibles contra la sarna. No son venenosos y tienen la ventaja de desinfectar á los animales, evitando el contagio y propagación de pestes. Vigorizan las raíces de la lana, curan las heridas, bicheras, lombriz, aftosa, manquera, etc.

PASTA STRAUCH

Es el antisárnico y garrapaticida más barato; los cien litros de baño cuestan $ 0.23. No mancha ni perjudica en lo más mínimo la lana. ¡Ensayados y aprobados por el Gobierno!

GARRAPATICIDA STRAUCH Es el mejor y más barato. Se disuelve completamente en agua dulce ó salobre y no deposita ninguno de sus componentes. Los 100 litros de baño para vacunos salen A PESOS 0.22

Isla de Flores, 1328 STRAUCH y Cía. Montevideo

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Cambios

El cambio sobre Italia

Nueva alza

Plaza comercial argentina

El cambio en el Brasil

Propósitos del gobierno

Comercio de la Gran Bretaña

Cifras del mes de Mayo

Dinero sobre Hipoteca

Caja Argentina de Conversión

ENTRADA DE GANADO

Mercado argentino

RESUMEN DE LA SEMANA

El mercado de consumo cotiza las clases buenas, de $ 10.50 á 11; regulares, de 8.50 á 9.50.

El mercado de exportación cotiza el lino seco, base 4 o|o, colocado sobre vagón, en dársena, á $ 11.30 y 11.20 en los depósitos de las estaciones Ingeniero Brian y Riachuelo.

En el mercado á término se opera el lino base 4 o|o colocado sobre vagón, en dársena, entrega en Junio, á $ 11.60, y en Julio 11.60.

FRUTOS DE BARRACA

Cueros Vacunos—Las operaciones de la semana continuaron efectuándose con plaza indecisa. Las ventas se efectúan con dificultad cuando se trata de partidas comprendidas en las categorías de regulares á inferiores.

Los lotes con fuerte proporción de defectuosos y pesados de más de 15 kilos sólo es posible venderlos á precios muy bajos.

Los cueros de Entre Ríos y Corrientes también son de venta muy difícil, sobre todo si trata de cueros con pelo de verano. Durante la semana no se efectuaron ventas; se cotiza nominalmente, alrededor de 5.50 $ oro.

La demanda de cueros del Chubut y Río Negro es relativa; algunos operan con algún interés cuando se trata de buenas partidas compuestas de cueros de buena calidad, bien trabajados, de conjunto liviano y sin defectuosos; como precio máximo se anotó el de pesos 14.30 variando las demás ventas entre 13 y 14 $, según la composición de los lotes.

Cueros vacunos salados — Continúan siendo los únicos compradores los que operan para el consumo interno y lo hacen seleccionando los lotes, dando preferencia á los compuestos de cueros de vaca o de novillo livianos, buenos, descarnados y limpios.

El sebo derretido, superior, peso neto, en bordelesas, por cada 10 kilos, de $ 3.20 á 3.30; en cascos chicos, latas y panzas, de 3 á 3.20.

El sebo en rama, limpio, en bordelesas, por cada 10 kilos, de $ 2.30 á 2.40; sucio o en cascos chicos, de 2.20 á 2.30.

PIELES LANARES

Han continuado siendo solicitadas las partidas de pieles recién cosechadas, bien trabajadas, de lana cruza adelantada y limpio de semillas, sobre todo las que procedían del sur de la provincia de Buenos Aires.

Son siempre de venta dificultosa y de precios bajos, las partidas de pieles desparejas defectuosamente trabajadas, de lana despareja en calidad y crecimiento, con semillas o terrosas.

En cueros de Entre Ríos y Corrientes las ventas fueron de poca importancia; se cotizaron dentro de los precios indicados á continuación.

Para cueros de Santa Cruz los precios se han sostenido, pero con tendencia floja; para los del Chubut y Río Negro la demanda es muy limitada y se cotizan con precios en baja.

Productos de saladero y frigorífico

En el mercado de cueros salados se ha notado mayor firmeza, pero apesar de ello no se ha realizado ninguna operación, debido á que ciertas condiciones de los compradores, impiden por el momento la realización de negocios.

El precio obtenido por el lote vendido por la Frigorífica Uruguaya fué de $ 41, lo que representa suba, comparado con los últimos precios alcanzados.

El precio de los lotes de matadero fué de $ 36, en tierra, o sea á un equivalente de $ 37.75 á bordo.

El sebo cierra firme. No se ha hecho nada ni se ha puesto en venta lote alguno.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Gandolfo y Morere 1 bolsa, á Arrosa Bocking y Doll 1, á Nicolás Inciarte 2, á Hilario Beramendi 1, á Juan Arigón 2, á Ventura Latorre 5.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La situación del mercado se mantiene invariable, operándose en pequeña escala y dentro de los siguientes límites de precios:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata . . .	$ 5.33 á 5.40
Id campo id id id.	" 5 20 " 5.30
Id id regulares id id.	" 5.00 " 5.10
Id conjuntos con garrapata	" 4.70 " 4.75
Id becerritos sin garrapata	" 5.05 " 5.15
Id id con garrapata.	" 2.60 " 2.65
Id nonatos al barrer	" 5.20 " 5.30
Id id de vientre e inservible	" 1.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo .	" 5.10 " 5.20
Id con recargo de garrapata ó de verano	" 4.70 " 4.75
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo	" 5.05 " 5.15
Id id regulares ó recargados de verano	" 4.90 " 5.00
Correntinos conjuntos buenos. Despachados.	" 5.05 " 5.15
Id id regulares id .	" 4.90 " 5.00
Paraguayos buen conjunto, angostos. id	" 4.95 " 5.00
Id regulares anchos o desparejos. id .	" 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id	" 4.50 " 4.60
Id inferiores á regulares	" 4.30 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los compradores locales siguen manifestándose bien interesados por este producto, así que los negocios se realizan corrientemente. Como precios más generales indicamos los siguientes:

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata. . . .	$ 7.70 á 8.10
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg arriba) . . .	" 6.95 " 7.10
Id id 18 id id (Id hasta 22 kg.) . . .	" 6.70 " 6.90
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba sin garrapata	" 5.70 " 6.10
Terneras id 10 á 14 id id id id . . .	" 2.70 " 2.80
Becerros de menos de	

Mercado de cereales

TRIGO

La correspondencia

Vapores correos á llegar

Vapores correos á salir

Entradas de ultramar

Buques salidos para ultramar

Salida para los ríos y cabotaje

Entradas de los ríos y cabotaje

Embarque de exportación

La política de Italia

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 13

El handicap

Premio César Borgia — 1000 metros —Saint Goar 55 kilos, Correcto 55, Bolognes 55, Albania 53, La Bori 53, Circuito 55, Morera 53, Guayaba 53, Bombonniere 53, Blanes 55, Póliza 53, Eagle Speed 53, Adelia 53, Aldaba 53, Randa 53, Zarabanda 53, Demi Lune 53, Rica 53, Sal y Canela 53, Czarevitz 55, Old Garden 55.

Premio Zamora — 1600 metros — Rond de Cuir 41 kilos, Los Cerrillos 40, Romanesca 40, Prince Igor 43, Fenelón 44, Pecarí 53, Zalamero 59, Hugonote 54, Beauty 54, Martín Fierro 55, Sesac 49, Henry 43, White Prince 51, Viña 53, Resplandor 45, May Boy 54, Don Quijote 48, Guardián II 46, Suplente 51, Mendelsson 52, Juvenal 42.

Premio Zabala (clásico)—2000 metros—As de Pique 62 kilos, May Boy 40, Infernal 46, Prince Igor 40, Cronos 47, Suplente 40, Duclerc 44, Dreadnought 59, Le Peril Jaune 50, Rey de Oros 40, Zoila 48, Waterbar 40, Charley 50, Chat Noir 40, Los Cerrillos 40, Ricaurte 61, Aluminio 45, Silencio 41, Piedra Alta 40, Flagelo 40, Clubman 40, Carrasco 57, Pez Espada 40, Escorpión 40, Ich Diem p. e., Universal 49, Push p. e., Pommery 53.

Premio Express II—1500 metros—Arazatí 51 kilos, Wapper 51, Erin's Boy 53, Savoff 49, Ponte el gorro 49, Fátima II 55, Metán 51, Mansavillagra 47, White Prince 55, Damiens 49, Anne de Magny 47, Grande Duchesse 51, Nublado 47, Fast 49, La Media Noche 45, Viruta 45, Gavilla 55, Chat Noir 47, Pegasus 49, Zoraida 51, Tragedia 47, Fosfatina 47, Doble Aguila 53.

Premio Dieudonné—1400 metros—Metán 42 kilos, Hugonote 52, Regatería 49, Beauty 52, Brido 42, Fátima II 48, Isology 46, Gravina 41, Imaseit 45, Lince 57, Espíritu 46, May Boy 52, Alpha 59, Zoraida 45, Onorio 57, Miguel Vogler 42.

Premio Rosalinda — 2000 metros — Dolin 53 kilos, Regret 46, Urraca 51, Shazelle 46, Goshawk 49, Resplandor 41, Ca va bien 60, Grande Duchesse 46, La Blonde 49, White Prince 51, Delhiss 49, Machiavelli 48, Bienvenida 55, Pretencioso 48, Mapocho 42, Pecarí 52, Fuego 44, Fierruzo 48, Doble Aguila 51, Aluminio 59.

La declaración de forfeit hoy á las 4 p. m.

JOCKEY CLUB

Sesionó ayer la Comisión Directiva tomando las siguientes resoluciones:

Autorizar á la Sub Comisión de Hipódromo para ordenar la colocación del cable eléctrico de tracción para el motor que debe hacer funcionar la bomba del nuevo pozo recientemente construído en el hipódromo.

—Aumentar el personal de peones para la construcción de la nueva pista paralela á la largada de 1700 metros.

—Suprimir desde el mes de Julio próximo en adelante la carrera para potrillos de tres años exclusivamente los que deberán correr con los caballos de más edad.

—Conceder patente de jockey aprendiz á Francisco Daurado.

—Encomendar á la Sub Comisión de Hipódromo que proyecte nueva reglamentación sobre admisión de jockeys aprendices.

—Retirar la patente al jockey Gil Lemos en virtud de los informes dados por los señores comisarios.

—Suspender por tiempo indeterminado al jockey Enrique Lago hasta tanto se pueda establecer con más claridad la responsabilidad que le incumbe en la rodada del último domingo.

—Reiterar á los señores veterinarios oficiales la orden general de revisar todos aquellos caballos que estén en malas condiciones para correr y cuya actuación pueda constituir un peligro en la carrera, y den cuenta de ello á los comisarios.

—Autorizar el pago de la suma de seiscientos pesos con que el Jockey Club contribuye á la construcción del macadam en la calle Nuevo Circo.

—Conceder á la Sociedad Entre Nous la suma de doscientos pesos para que sean donados como premio á la Virtud.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EN LA LIGA

La sesión de anoche

Con asistencia de los señores Reyes Lerena, Véscovi, Peyrou, Gómez, Bazzano, Paez Formoso, Colombo, De Vecchi Polleri, Le Bas Bordabehere, Munilla, Fernández y bajo la presidencia del doctor Juan Blengio Rocca, sesionó anoche la Comisión de la Liga U. de Football.

Se leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada sin observaciones.

—Formularios presentados: Bristol-River Plate, Universal-Wanderers, Reformers-Defensor, River Plate-Central, Wanderers-Peñarol, Bristol-Universal y Nacional-Independencia, aprobados.

Partidos próximos

Peñarol y Reformers, en Belvedere. Juez: señor A. Bordabehere. Linesmans: J. C. Campistegui y R. Garrido.

Central y Nacional, en Maroñas. Juez: señor L. Farinasso. Linesmans: A. Aldama y F. de Vila.

Defensor y Bristol, en Punta Carreta. Juez: señor C. Chiodoni. Linesmans: Minoli y A. Gatti.

River Plate y Wanderers, en el Parque Lugano. Juez: señor A. Landoni. Linesmans: M. Battaini y Sansone.

Universal é Independencia, en el Reducto. Juez: señor De Lucca. Linesmans: Capurro y Carcavallo.

El partido Central-Nacional se jugará en el Parque Central, siendo locatario el club Central.

... ters-Peñarol, $ 333.90.

Con motivo de una aclaración solicitada por el Montevideo F. C. se resuelve pedir el informe correspondiente á la subcomisión de 3.a Extra.

—Se lee una nota del señor Pedro Sarli, motivada por su exclusión de la lista de jueces oficiales. Archívese.

—El tribunal formado por los señores Pratt, Ballesteros y Colombo, que estudió la protesta formulada por Central contra Bristol, resuelve mantener el fallo del referee.

—Los señores Bermúdez y Munilla, que entendieron en la apelación interpuesta por el Charley á raíz de una resolución de 2.a división en el match Dublín-Charley, se expide.

Los informes presentados por dichos señores, son opuestos, pues el señor Munilla aconseja que se adjudiquen los puntos correspondientes a Dublín, y el señor Bermúdez termina su extenso informe pidiendo la fijación de nueva fecha para este match.

Alrededor de este asunto se suscitó un prolongado debate en el que intervinieron los señores Peyrou, Polleri y Gómez, resolviéndose en definitiva adjudicar los puntos al Dublín F. C.

—Se acepta el informe presentado por el señor Gómez, evacuando una consulta de la Liga Salteña.

No siendo para más se levanta la sesión á las 11 y 15 p. m.

POR LOS DEPARTAMENTOS

SALTO

El señor Intendente Municipal, se viene preocupando de reconquistar las rentas que pertenecen al municipio y que por determinaciones de la ley, habían pasado á beneficio de los hospitales de caridad.

—Los revisadores de leche, se preocupan en la tarea de inspeccionar toda la venta callejera de dicho producto.

—Se acaba de firmar el arreglo del asunto pendiente entre la sucesión Fernández y la sucesión Schu del tranvía salteño. Según lo estipulado, se rematará el tranvía de aquí á 6 meses, con una base de 45.000 pesos.

—Regresó de Constitución, el señor Jefe Político don Bernardo Gómez y demás personas que asistieron á la inauguración de la línea telefónica á aquel paraje.

—Regresó de su gira por campaña, el Inspector de Policías, comandante don Israel Domínguez, que recorría las secciones rurales del departamento.

—El superior gobierno, ha aceptado la renuncia del doctor Juan José Cuenca y Lamas, de médico adjunto del Hospital del Salto.

—La intendencia ha pasado á los ministros del Interior y Obras Públicas y algunos senadores y diputados una nota en la que manifiesta que con motivo de las obras de adoquinado que ha venido haciendo ejecución en distintas calles de esta ciudad ha podido observar en la práctica, algunas dificultades que la propia ley de adoquinado en vigencia, de Junio 23 de 1913, ofrece á la acción de las municipalidades de departamentos que, como el del Salto, cuentan con ciudades importantes, cuyos progresos materiales en lo que respecta al desarrollo de su edificación compacta, reclaman un mejoramiento en la pavimentación de sus calles, que esté de acuerdo con esos mismos progresos.

—Comunicaciones recibidas de Francia, anuncian la triste nueva de la muerte del joven Darton, nacido en el Salto, é hijo del señor Allan Darton, ex-administrador de los ferrocarriles Midland, Nordeste y Norte.

—En breve se ausenta para la ciudad de Rivera, donde abrirá su estudio de abogado, el jurisconsulto salteño doctor Vitalino Pereira Machado.

—Con gran entusiasmo, se están organizando activamente en el Salto, los trabajos pró-Cruz Roja Italiana.

—La Intendencia ha pasado una solicitud al Ministerio del Interior, que tiene por fin la derogación de las disposiciones que la obligan á pasar á rentas nacionales el llamado "impuesto de serenos".

—Siguió viaje para San Eugenio, después, de haber dado su anunciada conferencia en el Teatro Larrañaga,—el doctor Luis Alberto de Herrera.

—Partieron para el Arapey, los señores Fernando y José Villar.

—De Montevideo, llegó la señorita María Bentos Pereira.

—Partió para Salto Grande, el señor Santiago Dondo.

PAYSANDU

El "Touring and Sporting Club Sanducero", en asamblea realizada el martes, y por moción de su presidente señor Goñi y Etchenique, resolvió efectuar el 27 del corriente una excursión hasta el paraje donde primeramente fué fundada la ciudad de Paysandú.

—Efectuóse en el "Club Diego Lamas", la anunciada asamblea, para elegir las nuevas autoridades directivas del centro partidario.

—Falleció repentinamente, el señor Alfonzo Norbis.

—Llegó de Montevideo el doctor Luis Saavedra, recientemente designado para sustituir al doctor Pedro J. Pirán en el puesto de agente fiscal de este departamento.

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen
... LEGRAS ...
PARIS
... Farmacias

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

EXTRACTO

El National Bank

... derías y productos entre la Argentina y Norte América.

POLICIA

FATAL IMPREVISION

Asfixia por el gas carbónico

Un individuo de nombre Eusebio, cuyo apellido se ignora, como de 2? años de edad, italiano, vendedor ambulante, que hacía algún tiempo vivía solo en un altillo de la casa calle Joaquín Requena número 2418, cometió anteanoche la imprudencia de encender dentro de su pequeña habitación, un brasero con gran cantidad de carbón, con el fin de proporcionarse un poco de calor.

El nombrado Eusebio, por una imprevisión inexplicable, ignorando, tal vez los efectos mortíferos de las emanaciones que produciría el carbón encendido, se entregó al sueño, del que no había de despertar, dejando el altillo completamente cerrado.

La señora Carmen García de Grela, inquilina principal de la casa, notando ayer, pasado medio día, que Eusebio no abandonaba el altillo, se dirigió allí y como la puerta estuviera cerrada sólo con picaporte penetró al interior encontrando que su inquilino era cadáver.

Se dió entonces aviso á la policía, la que hizo reconocer el cadáver por la Asistencia Pública, constatándose que el fallecimiento se había producido por las emanaciones de gas de carbón.

EL FALLECIMIENTO DE UNA JOVEN

Supuesta intoxicación

La señorita María Grassi, oriental, de 24 años, domiciliada en la calle Gaboto número 1374, que desde hacía algunos días se encontraba enferma bajo asistencia médica, sufrió ayer tarde una seria reagravación en su dolencia, por los que los miembros de su familia solicitaron para la enferma prontos auxilios de la Asistencia Pública.

Como tan repentina crisis llamara la atención del facultativo que la examinó, y el mal presentara cierta características similares á los casos de envenenamiento, se tuvo su sospecha de que la joven María hubiera intentado suicidarse, máxime si se tiene en cuenta que sobre la mesa de luz, junto al lecho, se encontraba un frasco conteniendo formol.

Tal suposición, se supo después de una investigación científica, resultó infundada, y la reagravación de la joven, así como el fallecimiento que se produjo horas después, obedeció sólo á causas naturales.

DEL TRABAJO

El carrero José Conde, español, casado, que ayer tarde se ocupaba en descargar fardos de lana en el hangar 9 del puerto, tuvo la desgracia de recibir un fuerte golpe en el cráneo, que le produjo una herida de consideración.

La Asistencia Pública practicó al obrero herido la primera cura, conduciéndolo luego al Hospital Maciel.

CAPTURA DE UN PAJARO CONOCIDO

El sujeto Luis Pérez Mattos, que no hace mucho tiempo abandonó la cárcel, donde sufrió una condena por robo, ha vuelto á las andadas.

La Policía de Investigaciones que no le perdió de vista, suponiendo que el raspa estaba muy lejos de la re-

Propagación de la Prospaltella

En la Argentina

Transcribimos de un colega de la vecina orilla, el suelto siguiente relacionado con la propagación de la prospaltella en todo el territorio de la República Argentina.

"La comisión nacional encargada de propagar la prospaltella para destruir la diaspis ó cochinilla blanca, manifiesta que se halla preparando los elementos necesarios para reactivar la distribución de las ramas ó estacas prospaltelizadas, desde fines del corriente mes hasta octubre y principalmente en julio, agosto y septiembre.

Los arboricultores que tienen árboles invadidos por la diaspis, deben solicitar por escrito las ramas que llevan las prospaltellas, al presidente de la comisión nacional, por medio de una simple carta ó verbalmente, ó al jefe de la defensa agrícola, en el ministerio de agricultura, Florida 324, y también á los jefes de las comisarías de la defensa agrícola, de La Plata y del Tigre, indicando la localidad y el número de árboles que poseen.

Hace presente la comisión que los resultados obtenidos en la lucha contra la diaspis, por medio de la prospaltella Berlesei How, durante el primer año de propagación de este parásito de la diaspis, son satisfactorios y alientan á perseverar, hasta que todas las plantaciones diaspisadas se hallen prospaltelizadas.

No se debe olvidar—agrega—que si por medio de la propagación de la prospaltella no se destruye completamente la diaspis, se limita la reproducción de este insecto á un número tan reducido, que pierde el carácter de plaga y no produce por lo tanto los perjuicios que ha habido que lamentar y que actualmente se observan."

La gomosis de los árboles

Informe de la Sociedad Forestal Argentina

Consultada la Sociedad Forestal Argentina por algunos arboricultores de Dolores sobre el procedimiento que conviene observar para curar las plantaciones atacadas de gomosis, la secretaría general de esta institución acaba de producir un informe al respecto, que conceptuamos de interés publicar dada la intensidad de aquella plaga.

Después de referirse á las particularidades y síntomas externos de la afección, el informe aludido agrega que la escuela de arboricultura de Maudesweil puso en práctica el más recomendable sistema de curación de la gomosis, procediendo del siguiente modo:

Se limpian las partes atacadas y sobre ellas se aplican telas impregnadas de ácido acético al 50 por ciento. Después de dos ó tres días se lavan los tejidos muertos y la goma que pudiera aún existir en la corteza de los árboles. Si la producción de la goma ha sido acentuada, y no reacciona de continuo, se re-

Instituto Meteorológico Nacional

Temperatura con fuertes descensos, habiendo registrado 2 y 3° bajo cero en la parte central y Norte de la república. Dominan vientos suaves del Sur al Oeste en el Río de la Plata, costa del Atlántico y en todo el país. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 791 kilómetros. Cielo en general medio nublado. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental se encuentran á una altura superior á las altas mareas ordinarias.

Barómetro 7.70.10. Temperatura: Normal, 9.00 á la intemperie, 10o10; Máxima 11o76 á la intemperie, (sol), 15o60; Mínima, 3o40, 1o59; Viento S. S. O., 18 kilómetros por hora; Velocidad máxima del viento á las 24 horas, 68 km. á las 0.h.5; Tensión del vapor de agua, 5.60, humedad relativa, 65.50.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 9.00; Salsedumbre, gramos por litro, 1.16; Altura de las aguas, 1 metro 60 sobre cero; Estado del mar en calma; Vientos del Sur al Oeste con temperatura baja.—H. Bazzano.

Los premios del raid hípico

Un fallo consultado

Se reunió la comisión organizadora del raid Montevideo-Santa Lucía-Montevideo para fallar en definitiva. Presidió el doctor Aguirre González, leyéndose en primer término un informe sobre el estado de los caballos dos días después del raid, informe firmado por los médicos-veterinarios Seoane y Torres de la Llosa, que entendieron en el match.

Inmediatamente de computarse las horas y minutos invertidas por cada corredor de los que llegaron "en tiempo", se llegó al resultado siguiente:

Otorgar la medalla de oro y los $ 200 al señor Juan José Vignoli que invirtió con su caballo "Ca-va-bien" 6.18 horas hacer el recorrido.

Dejar para el señor Ramiro Sierra la medalla de bronce y el segundo premio en metálico concedido por el Jockey Club, por la suma de $ 100. Sierra con su animal puro "Rosenthal" tardó 7 horas en hacer la trayectoria. Es miembro de la Asociación Uruguaya de Jinetes.

El tercer premio, $ 50, se entregará al señor Juan B. Posse, de Santa Lucía, (7.28 horas) inscripto en el raid con el caballo "Cosaco", que corrió en el hipódromo hace años.

Se deja constancia en el acta labrada de que se eximió á los animales de hacer las pruebas complementarias por entenderse que ellas eran innecesarias, bastando con la opinión de los facultativos. Además, se desprende del espíritu del reglamento que tales disposiciones obedecían al noble móvil de procurar la conservación de los caballos, siendo condición "sine qua non" para obtener las recompensas que los animales no sucumbieran tras

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

Carbon americano para el Plata

RECLAMOS

Población flotante

Brasil—Francisco Castell, de Paysandú; Daniel Ferrera, del Brasil.

Alsina—Abraham R. Núñez, R. Doroteo Silva, del interior.

La Alhambra—W. Busk, de Buenos Aires.

Pyrámides—J. Lebarde y familia. Jesús Barros, del interior.

Barcelona — Juvenal Pereira, del interior; Domingo Constenlo, de Buenos Aires.

España — A. Lázaro, E. Arias Monso y señora, S. Melo é (hijo), Julio García, J. Antola, del interior.

Balcarce—Arturo Fernández y familia, de Europa.

Grand Hotel—W. Denk, C. Grager y señora, C. Araújo Villar y señora, Towrnafoud, R. Culleri, J. C. Pose y señora, Carlos Elisalde, Rodríguez, de Buenos Aires.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Highland Bagade" y "Tacuary", de Buenos Aires; "Bantú", de Nueva York; "Herminius", de Buenos Aires. "Champlain", de Burdeos.

Salieron: "Oriana", para el Callao, 17 pasajeros; "Champlain", para Buenos Aires.

Transporte avistado

En el día de ayer, el vigía del semáforo meteorológico, avistó navegando rumbo al Oeste un transporte de bandera británica.

Por las características de este, se cree sea el «Macedonia» que desde hace varias semanas se halla por nuestras aguas.

El crucero «Montevideo»

Ayer de mañana en forma imprevista el Ministerio de la Guerra dispuso la salida para el Este, del crucero nacional «Montevideo».

Parece que esta partida respondía á la presencia en aguas nacionales del vapor pesquero argentino «Número 4», el que según informes había sido visto por aquellos parajes por el vapor «Oyarvide».

El «Montevideo» posiblemente regresará hoy habiendo sido avistado ayer á la 1 y 30 de la tarde, navegando rumbo á la Isla del Marco, en el Cabo Polonio.

El "Champlain"

En lastre llegó de Burdeos ayer tarde, el vapor francés "Champlain" de la Compañía Chargeurs Reunis.

Debe continuar para Buenos Aires á embarcar carne congelada para después volver á nuestro puerto á completar ese cargamento.

Vapores fluviales

Salieron anoche para el puerto vecino los vapores fluviales "Berlín" y "Ciudad de Buenos Aires".

Hoy llegan "Madrid" y "Cabo Corrientes".

Harina argentina

La importante firma comercial E. A. Bunge y J. Born recibió de Buenos Aires en el lugre argentino "Ferrocarril Oeste" una partida de 10 mil bolsas harina y 2.884 de maíz.

Este cargamento será desembarcado por los muelles de Bella Vista.

Registro Civil

Antonio Casanova, 34 años, albañil, español, con María de los Angeles Villena, 22 años, española.

Federico Gonstantin Janson, 30 años propietario, finlandés, con Jenney Rataruna Rimphainen, 20 años, finlandesa.

Alfredo Rovira Urioste, 28 años, hacendado, oriental, con Estanislada Lessa, 28 años, oriental.

Evaristo Crillo, 22 años, empleado, oriental, con Corina Fernández, 22 años, oriental.

José Romero, 27 años, jornalero, español, con Ramona Castro y Castro, 21 años, española.

Pablo Acosta Cocco, 26 años, empleado, oriental, con Regina Estévez, 28 años, oriental.

Leopoldo Gilardoni, 25 años, jornalero, oriental, con Teresa Vaccarezza, 18 años, oriental.

Domingo Speranza, 25 años, sastre, oriental, con María Bastos, 18 años, brasilera.

Agustín Lago, 21 años, foguista, español, con Hortensia Fernández, 24 años, oriental.

Luis Ballaré, 22 años, mecánico, brasilero, con María Dolores Castiglioni, 17 años, oriental.

José María Miniño, 23 años, jornalero, oriental, con Elida Rodo, 17 años, oriental.

Carlos Martino, 24 años, viticultor, oriental, con Catalina Rosasco, 26 años, oriental.

Juan Esteban, 45 años, comercio, sirio, con Elena Ise, 23 años, siria.

José García, 21 años, empleado, español, con Rosario Leis, 19 años, española.

Manuel Regueira, 28 años, jornalero, oriental, con Aurelia Capocasales, 22 años, oriental.

Nicanor Barcia, 26 años, jornalero, español, con Rosalía González, 26 años, española.

Serafín La Ruina, 23 años, zapatero, oriental, con Dulcidia Luzuriaga, 15 años, oriental.

Arturo Fernández, 27 años, chauffer, argentino, con Encarnación Guidici, 28 años, oriental.

Diógenes Pedro Prado Torterolo, 30 años, empleado, oriental, con Ercilia Felicia Torterolo, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES — Día 8: Concepción Coucillas, 5 días, Pampas 2123; Antonio Chiesa, italiano, 83 años, casado, Durazno 2323; Juan Carlos Santemauro, oriental, 4 días, Cufré 2186; Mario Mignot, francés, 36 años, casado, Hospital Vilardebó; Ernesto Caffera, oriental, 17 meses, Rivera 407; Rosa Lucero, argentina, 17 años, soltera, Colón 1521; Juana Mirasou de Pravia, oriental, 52 años, casada, Lima 1705; Un párvulo, Soriano 1536; Antonia Santos, oriental, 30 años, casada, Cebollatí 2020; Faustino Viera, oriental, 58 años, H. Vilardebó; Francisco Viera, oriental, 58 años, H. Vilardebó; Francisco Escorve, oriental, 3 meses y 6 días, Asilo Larrañaga; Severiano Preza, oriental, 6 meses, Asilo Larrañaga; Lucía Mautone, oriental, 1 mes, Asilo Larrañaga; María Marta Mendoza, oriental, 30 días, Asilo Larrañaga; José Ramón Antonio Lema, oriental, 1 año, Asilo Larrañaga; Américo Díaz, oriental, 3 días, Durazno 782; Eusebia Pérez de Andino, oriental, 68 años, viuda, H. Maciel; Edelmira De la Luz de Alvarez, oriental, 30 años, casada, H. Maciel; Eugenio Jara, oriental, 48 años, casado, H. Ferreira; Orilia Vera, oriental, 21 años, soltera, H. Ferreira; Nicolás Donnabella, oriental, 5 meses, Pagola 2056; Sara P. Fernández, oriental, 22 años, soltera, Barrio Bucco.

Máquinas de Escribir

Underwood

ESCRITORIOS AMERICANOS

Bibliotecas Seccionales

Muebles para Oficinas

Carlisle Crocker y Co.
RINCON, 426

Desde hace 40 años la

SAL DE FRUTA DE ENO

(Eno's Fruit Salt)

ha gozado de la mayor popularidad y ayudado á millones á recuperar la SALUD, el BUEN SEMBLANTE y el BIENESTAR.

Es el mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO, el exceso bilioso, la INDIGESTION, los dolores de cabeza IMPUREZA DE LA SANGRE y estado febril del organismo.

Tiene un gusto agradable y una acción dulce. Su régimen especial, sin pérdida de tiempo, nada más que un vaso de SAL DE FRUTA DE ENO. Si se toma cada mañana pronto notaréis una gran mejoría en el estado general. La nutrición se vuelve agradable y provechosa, el sueño es interrumpido y reparador y se recupera el buen semblante. Le gusta á los niños y pueden tomarlo cada día con seguridad.

GUARDEN SIEMPRE UN FRASCO EN LA CASA O VIAJANDO

Preparado únicamente por J. C. ENO Ltd. LONDRES

Desconfiese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.

Exíjanse VERDADEROS GRANOS de SALUD del D.r FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

F. LEROY, 38, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

The AutopianO NEW YORK de 88 notas

MARCA REGISTRADA

Unico construido especialmente para el clima del Rio de la Plata

Insuperable en interpretación y sonoridad e fácil mecanismo y tecnica perfecta para tocarse á teclado

12 estilos artísticos en varias maderas

400 VENDIDOS EN LA REPUBLICA

Enorme variedad de rollos en todos los estilos

UNICO AGENTE

JULIO MOUSQUÉS

1377-ITUZAINGÓ-1391

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas con todo con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON



Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA	Junio 19	AMAZON	Julio 31
AVON	Julio 17	ESSEQUIBO	Agosto 14

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Reino Unido.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Reino Unido.

ORTEGA	Junio 30	ORITA	Julio 4

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao

ORIANA	Julio 25

Por informes: dirigirse á los Agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Junio saldrá el vapor-correo español

Infanta Isabel

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, VIGO, CADIZ Y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cia., Uruguay 932.

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:

ENRIQUE GOMENSORO RUANO

JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY

De la casa de confecciones, modas y ropa blanca "La Renommée", situada en la Avenida 18 de Julio 1590, esquina Vázquez.

EL MIERCOLES 9 y JUEVES 10 de Junio, á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche, se rematarán todas las existencias de esta casa, por ausentarse su dueño del país:

Gran surtido de confecciones de paño, vestidos, tapados, blusas, polleras para señoras, confecciones, trajes para niños y niñas, sombreros, gorritas, zapatitos, ropa blanca, lencería, géneros para vestidos, sargas, madrás, botones, galones, puntillas, adornos, etc.

Además todas las instalaciones, 5 grandes armarios, vidrieras, mostradores, espejos, maniquíes, perchas, aparatos de níquel de las 3 vidrieras, y demás artículos á la vista.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. A recibir al día siguiente.

Otros informes: Piedras 318.

1847-Jn.10.

Gomensoro y Castells

Del RICO

Mobiliario extranjero

Espléndidos amueblados para dormitorio, comedor, sala, escritorio, hall, obras de arte, porcelanas Sevres, jarrones y jardineras, mayólicas, artefactos para luz eléctrica, alfombrados, carpetas, sofá y sillones ingleses y demás artículos á la vista.— En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 11 del corriente, á la 1 1|2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura:

Salón — Grandes espejos, muebles tapizados en lampás de seda, galerías, cortinados, espléndido artefacto para luz eléctrica, grupos de mármol, jarrones de porcelana Sevres, vitrinas columnas y bustos de mármol, alfombras, mueblecitos y objetos de fantasía.

Escritorio—Biblioteca de tres cuerpos, escritorio, un gran sofá y 2 sillones tapizados en marroquí, sillas giratorias, cuadros gobelinos, cuadros grabados, alfombrado, artefactos para luz eléctrica, biblioteca giratoria, etc.

Comedor—Amueblado de roble compuesto de aparador, trinchante, cristalero, mesa para 12 cubiertos, 12 sillas tapizadas en marroquí, artefactos para luz eléctrica, alfombrado, varas de bronce, cortinados peluche, cuadros al óleo de Meucci, servicios de porcelana Limoge, cristalería, adornos, etc.

Dormitorio—Espléndido amueblado Luis XV compuesto de ropero de 3 cuerpos, percha ropero, lavatorio, cama camera, butacas tapizadas, cuadros gobelinos, sofacitos, sillones, sillas, alfombrados, cortinados, etc.

Hall — Amueblado nogal italiano con perchero, grandes jarrones mayólicas, jardineras de bronce, terracota, plantas finas, pedestales tallados, mesas, etc.

Al mismo tiempo

Baño aporcelanado, calentador Kosmos para baño, lavatorios, bis para hacer café, marca "Express", varios juegos de arreos para 1 y 2 caballos, escopetas nuevas y de infinidad de objetos para familias.

En exhibición la víspera del remate.

Garantías en dinero y el 5 o|o al comprador.

La entrega de todo al día siguiente.

1860. Junio 11.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Buen edificio moderno

EN EL CERRO

Calle Grecia 1105|115, esquina Joaq. Martori, á 180 metros de la curva del Camino del Cerro, eléctrico al frente.

EL DOMINGO 20 de Junio, á las 2 p. m., en la misma propiedad, que consta de un gran salón de 11 m. por 25, aparente para biógrafo, sociedades, depósito, etc., es el mejor salón de la Villa del Cerro.

El terreno mide 28 m. 633 de frente á la calle Grecia, por 42 m. 93 de frente á J. Martori. Superficie, 1.220 m. 80, con empedrado, vereda, etc.

Oblación: 10 o|o. Títulos y antecedentes, Oficina del Juzgado Civil 3.o, calle Sarandí 423, autos "Credit Foncier de l'Uruguay contra Sebastián Ramírez, ejecución de hipoteca".

Nota: El Credit Foncier ofrece al comprador $ 3.000.00 en hipoteca en las condiciones generales, con un servicio de $ 22.50 mensuales, comprendido interés y amortización.

Otros informes: Piedras 318.

1878. Junio 20.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Magnifica fracción de Terreno

en Piedras Blancas

20.016 metros, con 3 frentes, en la altiplanicie que forma la junción de la Avenida General Flores con el camino de la Cuchilla Grande (macadamizado) y frente también á calle Vecinal. Posición inmejorable, para fraccionar, muy linda altura y muy poblada, eléctrico al frente. El remate se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 23 de Junio, á las 2 p. m., sin base. Mide 111 m. 80 de frente á General Flores, 392 m. 80 frente á Cuchilla Grande, 45 m. á calle vecinal y 316 m. en la línea Oeste, superficie 20.016 m. 98.

Oblación: 10 o|o. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Títulos y antecedentes, Oficina Juzgado Civil 3.o, Sarandí 423, autos "Banco Popular del Uruguay contra Carlos A. Berro, ejecución de hipoteca".

Planos é informes: Piedras 318.

1879. Junio 23.

José L. Laugarou

OFRECE EN VENTA PARTICULAR

En su Tattersall

Agraciada, 1735 esq. Cuareim

"Chisposa", yegua alazana, 3 años, pura de carrera, hija de Chisme y Chismosa.

1 padrillo oscuro raza Trakenen.

En Exposición en dicho local todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

1873-Jn.11

José L. Laugarou

EL LUNES 14 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

En mi casa de remates, Cerrito 359, entre Zabala y Solís.

De los buenos muebles y demás objetos que adornaban la casa de familia del señor Ingeniero Agrónomo de Bélgica, A. Van Hecke. — Por ausentarse del país.

SALA—1 juego compuesto de 9 piezas tapizadas, 1 buen piano perpendicular, especial para estudio, marca "Louis Derdeyn" Bruxelas, columnas, espejos, cuadros, etc.

DORMITORIO—1 juego estilo Luis XV, compuesto de cama de 2 plazas, ropero de 3 cuerpos, cómoda psiché, mesa de luz, etc., alfombra, sillas.

OTRO DORMITORIO—1 juego estilo Hamburgués, compuesto ropero de 1 cuerpo, cama de plaza y media, cómoda, mesa de luz, etc.

OTRO JUEGO DE DORMITORIO—Compuesto de cama, ropero, mesa de luz, etc.

COMEDOR—1 lindo juego robie francés importado, compuesto de 2 aparadores, mesa, colisa, trinchante con espejo, sillas tapizadas en cuero, etc.

ESCRITORIO—Escritorio ministro, 2 ricas bibliotecas, mesa de trabajo, gran espejo, sillón, etc., todo de roble, juego importado de Francia. Cantidad de muebles sueltos, sillas, platinas, etc.

EN SEGUIDA

Por cuenta de varios

Roperos, cómodas, juegos de comedor, sillas, baños de hierro, camas, bibliotecas, mesas de luz, lavatorios, etc.

Nota — En Exposición todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

1851-Jn.14.

Antonio S. Zorrilla

¡Linda casa moderna!—Con jardín al frente y terreno al fondo—Calle Reducto N.o 327a.

A 150 metros del gran Boulevard Artigas y en un centro de hermosos Chalets y alegres Quintas.

Con tranvía eléctrico á la puerta, con pasaje de 4 centésimos.

11 metros de frente por 65 de fondo. Area superficial: 670 metros (más ó menos).

El domingo 13 de Junio á las 3 de la tarde—¡Con grandes facilidades de pago!

Reconoce un gravamen por pesos 4.000.00, á 30 años, á favor del "Crédit Foncier", pagando por interés y amortización, $ 28 mensuales. El comprador puede tomar á su cargo el expresado gravamen, abonando al contado las amortizaciones realizadas por el vendedor, y que suman aproximadamente unos $ 240.00.

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o. La casa puede ser visitada todos los días, de 1 1|2 á 5 1|2 p. m.

Las comodidades las detallaré en los prospectos.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.

1833-jn.13.

Luis Francis

Judicial.—Al mejor postor

Por ejecución de hipoteca

EL DOMINGO 13 DE JUNIO

A las 2 1|2 p. m.

Terreno con importantes mejoras

Calle Manuel Haedo entre Pereira y Diego Lamas (Barrio José Pedro Ramírez). Recorridos 37, 38 y 39 de La Comercial). Venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en el expediente caratulado: "José Varela contra Miguel Noli. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 13 del próximo mes de Junio, á las dos y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Luis Francis, con asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, formada por los solares 10 y 11 de la fracción letra A del Barrio José Pedro Ramírez, jurisdicción de Los Pocitos en este departamento, que por estar unidos, tienen una superficie de 590 metros 28 decímetros cuadrados, deslindados así: 17 metros 18 centímetros de frente al Sud sobre la calle Haedo, antes Juan L. Cuestas, entre las de Gabriel A. Pereira y Diego Lamas, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Norte con el solar 7, por el Oeste con el 9 y por Este con el 12. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 2.o, Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 21 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Escritorio del martillero, calle 25 de Mayo 320.

1761-Jn.13.

Adolfo Armellino

Judicial—De la casa, calle General Rondeau, 2287. — Soberbia posición.

Casa moderna con 8 habitaciones, 2 patios, uno con claraboya, sótano de piedra en toda la casa, despensa, dos piezas para servicio, w. c., luz eléctrica y demás comodidades, casa hecha á todo costo y á 8 minutos de la plaza Independencia, pasando por su frente las líneas de tranvías 2, 16, 20, de La Transatlántica. Unica oportunidad para los capitalistas.

EL MIERCOLES 25 de Junio, á las 3 1|2 (15.30), en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor dicha propiedad, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, recaído en los autos caratulados "José Percovich contra Angel Pérez Alvarez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinticinco del corriente mes y año, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, designado con el número uno de la manzana letra L. dos, en el plano levantado en Abril de mil novecientos tres por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga, compuesto de una extensión superficial de doscientos cuarenta y cinco metros setenta y dos decímetros, teniendo nueve metros novecientos quince milímetros de frente al Este a la Avenida General Rondeau, por veinticinco metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Sud, con la sucesión Deluchi, y por el Norte con el solar número dos, de don José García Conde. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 7 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Para visitar la propiedad, de 3 á 4 p. m., y por más datos al rematador, Rincón 452.

1875-Jn.25.

Esteban Carlos Bardier

1332, Ituzaingó, 1332

JUDICIAL

Sin base.—Para pago de hipoteca.— Propiedad 18 de Julio y General Flores (Unión). — Soberbia esquina para negocio.—Gran salón con más de 30 metros de largo.—Otro salón con entrada á 18 de Julio y casa habitación de cuatro piezas, caño maestro, etc.

EL DOMINGO 13 de Junio, á las 4 p. m., sobre la misma, venderé por lo que dén esta valiosa y bien situada esquina, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Don Víctor Masañés contra don Hilario Olazarri. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 13 del próximo mes de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don Esteban Carlos Bardier, con asistencia del Alguacil y actuario de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la villa de la Unión en este departamento, con 12 metros 26 milímetros de frente al Norte á la calle 18 de Julio, por donde tiene señaladas sus puertas con los N.os 253 y 255; por 25 metros 77 centímetros de fondo, que por formar esquina con también de frente al Oeste á la calle General Flores; lindando por el Este y Sud con la sucesión Pringles.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 26 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

1748-Jn.13.

Ponce De Leon y Dutra

EL 18 DE JUNIO

A las 2 y 30 de la tarde

EN LA

Bolsa de Comercio de Montevideo

CAMPO EN GARAO

Departamento de Cerro Largo, Sobre el camino de Treinta y Tres á Artigas

987 HECTAREAS 2363 centímetros, 80 decímetros cuadrados.

Lindando con José M. y Cándido González, Juan Vilela, Francisco González, Sixto Toribio, S. Sosa de Morales, Francisco Bresque y A. González de Acosta.

Al mejor postor y al contado

Títulos buenos y plano á disposición del interesado que podrán examinarlos en nuestro escritorio.

Consignación de compra 10 o|o.

Por informe á nuestro escritorio.

Avenida General Rondeau, 1908

MONTEVIDEO

1739-jn.18.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

Por repartición de herencia

Calle Zabala 1218, entre Reconquista y Recinto

EL JUEVES 10 de Junio de 1915, á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, la bien situada casa compuesta de 7 piezas, cocina, w. c., dos patios y demás.

Base para la venta: $ 3.500.00

La que venderé de acuerdo con el edicto que se está publicando.

1821-Jn.10.

Eduardo Veira

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca. Dos fracciones de terreno en el Buceo, con frente al camino de Larrañaga, a 400 metros aproximadamente al Sud de la calle Rivera, una de ellas con edificio señalado con el núm. 684 y compuesta de cuatro piezas de material, vestíbulo, cocina, W. C., sótano, todo nuevo, bien construido, pozo manantial, cerco, y otras mejoras más que contiene.

Paraje muy pintoresco

El remate tendrá lugar en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno el día 12 de Junio de 1915 a las 15 horas (3 de la tarde).

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Antonio Cotelo contra la Sucesion de Margarita Fumi de Barbieri y Francisco Mendez. Ejecucion de hipoteca"; se hace saber al público, que el día doce del entrante mes de Junio a las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, Rincon 472, se procederá por el martillero don Eduardo Veira asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen, ubicadas en el paraje denominado Buceo, de este departamento, compuesta una de ellas, que está señalada con la letra D, en el plano levantado por el Agrimensor don Marcos Barbot, de cinco mil novecientos sesenta y seis metros cuatro centímetros cuadrados, midiendo por la línea del Sud, por donde linda con la fraccion C, con una línea quebrada, compuesta de dos rectas, que miden entre las dos, trescientos cincuenta y seis metros cuarenta y tres centímetros; por la del Norte linda con la fraccion X, que enseguida se describirá, midiendo por esta parte doscientos cincuenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, formando al terminar esta distancia hacia el Este un martillo al rumbo Norte de diez y siete metros, sesenta y siete centímetros y al terminar este martillo una línea de ciento ocho metros diez centímetros hacia el Este lindando con la sucesion de don Francisco de León, por el Este linda con el Arroyo de los Chanchos y por el Oeste con el Camino de Larrañaga, donde tiene señalada su puerta con el número seiscientos ochenta y cuatro y mide veinte metros veinticuatro centímetros: la otra fraccion se compone de mil cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados y forma parte de una fraccion señalada en el mismo plano con la letra X, compuesta de cinco mil setecientos cuarenta y un metros 94 centímetros cuadrados, que linda al Norte con la sucesion de doña Bárbara de León; por donde mide doscientos sesenta y siete metros diez centímetros; por la línea del Sud, mide doscientos cincuenta y siete metros noventa y cinco centímetros, lindando con la fraccion D, que es la anteriormente descripta; por el fondo al Este por donde linda con un martillo de la precitada fracción D, mide diez y siete metros, sesenta y siete centímetros y por el Oeste por donde da frente al Camino Larrañaga mide veinte y ... metros noventa y nueve centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil 2.o Que los gastos de escritura, certificados etc. son de cargo del comprador. 3.o Que los títulos de propiedad corren agregados a los autos sucesorios de Margarita Fumi de Barbieri, que tramitan en este Juzgado, y los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincon N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 20 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por más informes ver al rematador, Calle Misiones N.o 1491.

1681-Jn.12.